

posu[®]

PROCESO DE ADMISIÓN 2009

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS

PARA TOMAR BUENAS DECISIONES, DEBES TENER TODA LA INFORMACIÓN A MANO. POR ESO, NO TE PIERDAS ESTE NÚMERO, DONDE PODRÁS CONOCER LAS CARRERAS QUE IMPARTEN LAS 25 UNIVERSIDADES DEL CONSEJO DE RECTORES, CON SUS PRUEBAS ELECTIVAS Y PRUEBAS ESPECIALES, EN EL CASO DE QUE SEAN EXIGIDAS.



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEBATE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS



UNIVERSIDADES DEL H. CONSEJO DE RECTORES

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS



UNIVERSIDAD
DE CHILE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



UNIVERSIDAD
DE CONCEPCIÓN



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD
TÉCNICA
FEDERICO
SANTA MARÍA



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



UNIVERSIDAD
AUSTRAL
DE CHILE



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL NORTE



UNIVERSIDAD
DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD
METROPOLITANA
DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA



UNIVERSIDAD
DE TARAPACÁ



UNIVERSIDAD
ARTURO PRAT



UNIVERSIDAD
DE ANTOFAGASTA



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA



UNIVERSIDAD
DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA



UNIVERSIDAD
DEL BÍO-BÍO



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD
DE LOS LAGOS



UNIVERSIDAD
DE MAGALLANES



UNIVERSIDAD
DE TALCA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL MAULE



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
LA SANTÍSIMA
CONCEPCIÓN



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

PRESENTACIÓN

El objetivo de esta publicación es informar a las personas interesadas en participar en el Proceso de Admisión 2009, las carreras que ofrece cada una de las 25 instituciones pertenecientes al Consejo de Rectores, junto con la(s) Prueba(s) Electiva(s) y Pruebas de Aptitudes Especiales, si es el caso, exigidas para su ingreso.

De este modo, es de vital importancia que los interesados revisen esta información, antes de efectuar su inscripción a la PSU, de modo de seleccionar la(s) Prueba(s) Electiva(s) a rendir, de acuerdo a las exigencias establecidas por las Universidades para las carreras de su preferencia.

En el evento que la(s) carrera(s) de su preferencia exijan Prueba de Aptitudes Especiales para su ingreso, las fechas para su rendición se informarán en la publicación "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones",

Serie Consejo de Rectores.

Se hace presente que, en esta nómina preliminar de carreras las instituciones pueden incluir carreras cuya aprobación se encuentre en trámite. De este modo, si llegada la fecha de la publicación de la "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones" éstas no han obtenido su aprobación, no podrán figurar en dicha nómina, y consecuentemente no serán impartidas durante el Año 2009.

La información definitiva de las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores relativa a carreras, vacantes, requisitos y ponderaciones para el año académico 2009 se publicará en el transcurso del mes de Octubre de 2008, a través de la Serie Consejo de Rectores de El Mercurio, dividida según la ubicación geográfica de cada universidad en

Zona Norte, Zona Sur y Zona Centro respectivamente.

La suma de estas tres publicaciones constituirá la única información oficial entregada por las Universidades en referencia. De este modo cualquier otra información relativa a estos aspectos que sea publicada o difundida por otro medio de comunicación no tendrá validez alguna, ni será oponible a las Universidades en caso de existir algún error en ella que produzca perjuicio a los postulantes.

Las vacantes, requisitos, ponderaciones y normas particulares de selección corresponden a decisiones autónomas, que se revisan año a año, de cada Universidad. La labor del Departamento de Evaluación, medición y Registro Educacional, en esta materia, se limita a procesar la información entregada por cada Universidad y publicarla en el presente documento.

UNIVERSIDAD DE CHILE

LA UNIVERSIDAD DE CHILE ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD

Se puede ingresar a la Universidad de Chile iniciando los estudios directamente en las carreras o a través del Programa Académico de Bachillerato; en este último caso, obtenido el grado, se puede transferir a las carreras para la obtención de otros grados académicos y títulos profesionales.



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
	A) MODALIDAD DE INCORPORACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO	
1178	PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO INGRESO COMÚN (1) Programa de 4 semestres que conduce al Grado Académico de Bachiller con mención en Ciencias Naturales y Exactas y con mención en Humanidades y Ciencias Sociales.	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	B) MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DIRECTA A LAS CARRERAS	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	
1101	Arquitectura, Licenciatura en Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1105	Diseño, Licenciatura en Diseño, menciones Diseño Gráfico y Diseño Industrial (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1162	Geografía, Licenciatura en Geografía (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	FACULTAD DE ARTES	
1103	Licenciatura en Artes con mención en Actuación Teatral (2)	Historia y Ciencias Sociales y Prueba Especial
1104	Licenciatura en Artes con mención en Diseño Teatral	Historia y Ciencias Sociales
1111	Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas	Historia y Ciencias Sociales
1116	Licenciatura en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte	Historia y Ciencias Sociales
1117	Licenciatura en Artes con mención en Teoría de la Música	Historia y Ciencias Sociales
1118	Licenciatura en Artes con mención en Sonido (3)	Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS	
1128	Licenciatura en Ciencias Exactas – Profesor de Educación Media en Matemática y Física	Ciencias
1129	Biología con mención en Medio Ambiente, Licenciatura en Ciencias Ambientales m/Biología	Ciencias
1132	Licenciatura en Ciencias con mención en Biología	Ciencias
1133	Licenciatura en Ciencias con mención en Física	Ciencias
1134	Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas	Ciencias
1136	Licenciatura en Ciencias con mención en Química	Ciencias
1138	Química Ambiental, Licenciatura en Cs. Ambientales m/Química	Ciencias
1139	Ingeniería en Biotecnología Molecular, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología Molecular	Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	
1120	Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Ciencias Agropecuarias	Ciencias
1124	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables	Ciencias
	FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	
1141	Ingeniería en Información y Control de Gestión y/o Contador Auditor, Licenciatura en Sistemas de Información y Control de Gestión (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1142	Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias Económicas o Licenciatura en Ciencias de la Administración de Empresas (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	
1145	Ingeniería y Ciencias, Plan Común. El plan Común de Ingeniería y Ciencias conduce: A los títulos profesionales de: Ingeniero Civil, Ingeniero Civil en Biotecnología, Ingeniero Civil en Computación, Ingeniero Civil Electricista, Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil Matemático, Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil de Minas, Ingeniero Civil Químico y Geólogo, con sus correspondientes Licenciaturas. Al grado de Licenciado en Ciencias, con menciones en: Astronomía, Física y Geofísica.	Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	
1121	Ingeniería Forestal, Licenciatura en Ciencias Forestales	Ciencias
1123	Ingeniería de la Madera, Licenciatura en Ciencias de la Madera	Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS	
1130	Bioquímica, Licenciatura en Bioquímica	Ciencias
1131	Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencias de los Alimentos	Ciencias
1136	Química, Licenciatura en Química	Ciencias
1137	Química y Farmacia, Licenciatura en Farmacia (4)	Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
1160	Antropólogo Social - Antropólogo Físico - Arqueólogo, Licenciatura en Antropología con menciones en: Antropología Social, en Antropología Física o en Arqueología.	Historia y Ciencias Sociales
1169	Psicología, Licenciatura en Psicología (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1170	Sociología, Licenciatura en Sociología	Historia y Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD DE CHILE

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
1177	Educación Parvularia y Básica Inicial, Licenciatura en Educación FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS	Historia y Ciencias Sociales
1122	Medicina Veterinaria, Licenciatura en Ciencias Veterinarias y Pecuarias FACULTAD DE DERECHO	Ciencias
1155	Derecho, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES	Historia y Ciencias Sociales
1161	Licenciatura en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1163	Licenciatura en Historia	Historia y Ciencias Sociales
1165	Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas	Historia y Ciencias Sociales
1172	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con mención en Literatura o en Lingüística FACULTAD DE MEDICINA	Historia y Ciencias Sociales
1180	Enfermería, Licenciatura en Enfermería	Ciencias
1181	Fonoaudiología, Licenciatura en Fonoaudiología	Ciencias
1182	Kinesiología, Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
1183	Medicina, Licenciatura en Medicina	Ciencias
1184	Nutrición y Dietética, Licenciatura en Nutrición y Dietética	Ciencias
1185	Obstetricia y Puericultura, Licenciatura en Obstetricia y Puericultura	Ciencias
1186	Tecnología Médica con mención, Licenciatura en Tecnología Médica	Ciencias
1187	Terapia Ocupacional, Licenciatura en Ciencias de la Ocupación Humana FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	Ciencias
1195	Odontología, Licenciatura en Odontología (5) INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	Ciencias
1140	Administración Pública, Licenciatura en Ciencias Políticas y Gubernamentales con mención en: Ciencia Política o Gestión Pública INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN ESCUELA DE PERIODISMO	Historia y Ciencias Sociales
1168	Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social	Historia y Ciencias Sociales
1190	Cine y Televisión, Licenciatura en Comunicación Audiovisual (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES:

1) Para postular a esta carrera o programa se debe haber rendido una de las dos pruebas electivas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará su mejor puntaje.

2) La Facultad de Artes ha establecido aplicar una Prueba Especial para el programa académico de Licenciatura en Artes con mención en Actuación Teatral, destinada a medir aptitudes específicas, condiciones físicas, vocales y psicológicas necesarias, por estimarse indispensables para incorporarse al programa. Esta prueba es obligatoria y los postulantes deberán inscribirse y rendirla en todas sus etapas dentro de las fechas que se fijan. La documentación, requisitos y calendarios de inscripción y aplicación, se informarán en el "Documento Oficial PSU, Proceso de

Admisión 2009, Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones", difundido por el diario "El Mercurio". Este programa exige, además, al momento de la Prueba Especial, un certificado médico de salud compatible con esfuerzos físicos de alta intensidad.

3) A los seleccionados se les exigirá presentar un test de audiometría y un certificado médico, de la especialidad otorrino-laringología, acreditando que el interesado tiene capacidad auditiva totalmente sana compatible con los estudios de la carrera, condición que debe mantenerse al incorporarse a ella y en el transcurso de los estudios.

4) Los estudios de la carrera de Química y Farmacia y el

ejercicio futuro de la profesión son incompatibles con el consumo de drogas o estupefacientes prohibidos. De no cumplirse esta condición, el o la estudiante será eliminado (a) de la carrera sin derecho a reclamo ulterior.

5) A los seleccionados se les exigirá dos certificados de salud. Uno de salud general del postulante, que deberá determinar categóricamente que no está afectado por daño físico o mental importante e incompatible con los estudios y posterior ejercicio profesional, tales como: paraplejía, parkinson o alteraciones neuromusculares de los miembros superiores. El otro certificado, que deberá ser extendido por un Oftalmólogo, indicará la capacidad visual del postulante; no pueden postular quienes tengan valores inferiores

a 6 en el test de estereopsis o una limitación visual, con lentes, inferior a 0.7.

LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Los estudios que imparte la Universidad de Chile pretenden entregar al estudiante la adquisición del conocimiento y de las destrezas necesarias dentro de un marco valórico caracterizado por una responsabilidad ética y una formación ciudadana con espíritu crítico. Todo esto enmarcado en el plan de modernización curricular que busca incorporar las mejores innovaciones en cuanto a educación superior, tanto en la formación por competencias, la flexibilidad curricular y la educación continua.

Los estudios conducentes al grado de bachiller son los que favorecen en el estudiante un desarrollo inicial amplio e integrado del conocimiento de diferentes campos del saber, de modo que contribuyan a una comprensión de sí mismos y del mundo que lo rodea y, a la vez, iniciarlo en el conocimiento y la problemática de algunas perspectivas disciplinarias.

Los estudios conducentes al grado de licenciado son los que desarrollan en el estudiante una profunda capacidad de reflexión y análisis, a la vez que le proporcionan el conocimiento de un área específica del saber y, sobre esa base, profesar en aspectos específicos de una especialidad.

El grado de Licenciado en un área del conocimiento o de una disciplina determinada es condición habilitante para la obtención de aquellos títulos profesionales en las carreras que así lo requieran; como también para la continuación de estudios académicos superiores conducentes a los grados de magister y doctor en dichas áreas.

Los estudios conducentes a un título profesional universitario son los que proporcionan un conocimiento integral de una especialidad, ya sea ésta del campo de las humanidades, de las artes, de las ciencias o de la tecnología; como también las destrezas necesarias para desempeñarse en un campo profesional.

PROGRAMA DE INGLÉS

La Universidad de Chile ha desarrollado un programa para sistematizar la enseñanza de inglés que se encuentra detallado en los documentos que están disponibles en www.plataforma.uchile.cl. Su diseño e implementación contempla la realización de un examen diagnóstico de inglés para todos los estudiantes que se incorporan a la Universidad. Este examen se desarrolla en línea y se realiza en cada Facultad en fecha y hora que se informa oportunamente. El examen de diagnóstico no requiere preparación y tiene una duración de aproximadamente 30 minutos.

A partir de los resultados de dicho examen se estructuran los cursos según cuatro niveles que se imparten por Campus, con el propósito que los estudiantes puedan egresar con un nivel mínimo de inglés (ALTE2).

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad de Chile dispone de vacantes a través de Sistemas Especiales de Postulación para personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. DEPORTISTAS DESTACADOS.

Requisitos: Estar inscrito y participar en el Proceso Regular de Admisión 2009; acreditar fehacientemente, mediante documentos oficiales, que en los años 2007 y 2008 ha tenido figuración regional, nacional, y/o la calidad de preselec-

cionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad en todos aquellos deportes reconocidos por el Comité Olímpico de Chile. Tener salud compatible con la práctica deportiva de alto rendimiento, acreditada por certificado médico.

Bases del concurso: A partir del 1° de septiembre de 2008 en Diagonal Paraguay N° 265, piso 15, oficina 1505, Santiago, de 9:00 a 13:00 hrs.

2. PERSONAS CON ESTUDIOS MEDIOS EN EL EXTRANJERO (siempre que no rindan las pruebas del proceso regular de admisión 2009)

Requisitos: Haber cursado los dos últimos años, o a lo menos 3 de los 4 últimos años de estudios medios en el extranjero; cumplir con los requisitos de Ingreso a la Universidad en el país donde se finalizaron dichos estudios; rendir pruebas semejantes a las del concurso regular, de acuerdo con las exigencias que para él han establecido cada una de las carreras, y una prueba de diagnóstico de Manejo Instrumental de la Lengua Española (MILES).

Para todos los efectos, los estudios de enseñanza media realizados y terminados en Chile total o parcialmente, desde primero a cuarto año medio, continuo o discontinuo, son válidos por sobre cualquiera otra situación realizada en el extranjero, inclusive las repeticiones que puedan requerir los regímenes de estudios de otros países, así como los reconocimientos, revalidaciones, legalizaciones u otras instancias de acreditación que puedan obtener los interesados.

Bases del concurso: A partir del 1° de septiembre de 2008 en Diagonal Paraguay N° 265, piso 15, oficina 1505, Santiago, de 9:00 a 13:00 hrs.

3. NO VIDENTES

Se ofrecen vacantes sólo en algunas carreras para las personas declaradas legalmente no videntes, estado que debe acreditar el Servicio Médico y Dental de los Alumnos de la Universidad de Chile. Deben someterse a entrevistas o rendir pruebas especiales.

Bases del concurso: A partir del 1° de septiembre de 2008 en Diagonal Paraguay N° 265, piso 15, oficina 1505, Santiago, de 9:00 a 13:00 hrs.

4. TITULADOS O GRADUADOS

Quienes estén en posesión de un título profesional o de un grado académico otorgado o reconocido por la Universidad de Chile, u otorgado por otra entidad de educación superior nacional o extranjera, podrán postular por un sistema especial de selección a los estudios de pregrado, de acuerdo con los procedimientos especiales de selección y las vacantes que para estos efectos establezca cada Facultad. Mayores informaciones en la Secretaría de Estudios de la Facultad correspondiente.

5. CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS TRANSFERENCIA INTERNA

Es un mecanismo que permite atender las peticiones de los estudiantes que se cambian de una carrera o programa al interior de la Universidad de Chile, se rige, en lo usual, por el Reglamento General de los Estudios Universitarios de Pregrado y las reglamentaciones internas de cada Facultad.

TRANSFERENCIA EXTERNA: Permite atender las peticiones de estudiantes provenientes de universidades nacionales o extranjeras que solicitan cambio a la misma o a otra

carrera o programa de la Universidad de Chile. Las transferencias desde universidades nacionales proceden para aquellas pertenecientes al Consejo de Rectores y para las que tengan legalmente el carácter de autónomas.

La exigencia académica mínima para autorizarlas es el reconocimiento del currículo del primer año de la carrera o programa de destino, o de un número de actividades curriculares que representen una exigencia académica equivalente.

Requisitos mínimos para optar a una transferencia: No haber sido eliminado académicamente de la carrera de origen; que el programa de estudios en la carrera de origen sea equivalente al mínimo que establece la reglamentación; que no existan causales de inhabilidad para continuar los estudios, especialmente en aquellas que exigen certificaciones médicas al momento del ingreso; cumplir con la exigencia de promedio de notas, cuando proceda. Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría de Estudios de la Facultad correspondiente.

6. PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA, CONDUCTENTE AL TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA CON MENCIÓN

Está dirigido a personas que posean grado de Licenciado en la Universidad de Chile, u otra Universidad, en disciplinas que sean afines con el currículo de la Educación Media. Se exige una entrevista y los estudios duran tres semestres.

Informaciones Generales: Facultad de Filosofía y Humanidades, Capitán Ignacio Carrera Pinto N° 1025 (ex los Presidentes), Ñuñoa, Santiago.

7. INGRESO A LA ETAPA BÁSICA DE LA FACULTAD DE ARTES

Informaciones generales: Interpretación Musical y Danza, Compañía 1264, Santiago Centro. Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas, Las Encinas 3370, Ñuñoa, Santiago.

LOS REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN: MÁXIMO DE POSTULACIONES, ORDEN DE PREFERENCIA Y EL PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN, SE INFORMARÁN EN ESTE MISMO DIARIO EN EL "DOCUMENTO OFICIAL PSU", PROCESO DE ADMISIÓN 2009, OFERTA DEFINITIVA DE CARRERAS, VACANTES Y PONDERACIONES.

MAYORES INFORMACIONES

RELACIONADAS CON CARRERAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO EN:
<http://www.uchile.cl>
(Sección Programas de Estudio)

CONSULTAS SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DIRIGIRSE A: Unidad de Admisión y Matrícula, Diagonal Paraguay N° 265, piso 15, of. 1505, Santiago, horario de 9:00 a 13:00 hrs. teléfono: 978 2084, fax 978 2268. Correo electrónico: admission@uchile.cl

¡Ten Presente desde Ahora!

Elementos permitidos durante la aplicación de la PSU[®]

Para la aplicación de las Pruebas de Selección Universitaria solamente está permitido el acceso a los locales de aplicación portando:

» Cédula de identidad (o pasaporte).

» Tarjeta de identificación.

» Lápiz graffito N° 2.

» Goma de borrar.



POR LO TANTO, ESTÁ PROHIBIDO el ingreso de los siguientes elementos

» Bolsos y mochilas.

» Dispositivos electrónicos: Calculadoras, PDA, Celulares, Mp3, etc.

» Cámaras fotográficas.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



ADMISIÓN 2009

Todas las carreras que imparte la Universidad otorgan el Grado Académico de Bachiller y Licenciado.

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Específicas
1207	Actuación	Historia y Ciencias Sociales y Prueba Especial
1213	Agronomía e Ingeniería Forestal	Ciencias
1204	Arquitectura (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1205	Artes	Historia y Ciencias Sociales
1232	Astronomía	Ciencias
1226	Bachillerato y Licenciatura en Artes y Humanidades (1) En posesión del grado de Bachiller pueden continuar estudios hacia la Licenciatura en Artes y Humanidades y especializarse a través de la amplia oferta de magíster y doctorados que ofrece la UC, o bien optar por alguna de las siguientes carreras: Arquitectura, Actuación, Diseño, Educación de Párvulos, Letras mención Lingüística y Literatura Hispánicas, Letras mención Lingüística y Literatura Inglesas, Licenciatura en Arte, Licenciatura en Estética, Licenciatura en Filosofía, Música, Pedagogía General Básica, Periodismo y Dirección Audiovisual y Teología.	Historia y Ciencias Sociales
1227	Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemática (1) En posesión del grado de Bachiller pueden continuar estudios hacia la Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemática y especializarse a través de la amplia oferta de magíster y doctorados que ofrece la UC, o bien optar por alguna de las siguientes carreras: Agronomía e Ingeniería Forestal, Arquitectura, Astronomía, Biología Marina, Bioquímica, Construcción Civil, Diseño, Enfermería, Geografía, Ingeniería, Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática y Estadística, Licenciatura en Química, Medicina, Odontología y Química y Farmacia.	Ciencias
1228	Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Sociales (1) En posesión del grado de Bachiller pueden continuar estudios hacia la Licenciatura en Ciencias Sociales y especializarse a través de la amplia oferta de magíster y doctorados que ofrece la UC, o bien optar por alguna de las siguientes carreras: Arquitectura, Educación de Párvulos, Derecho, Geografía, Ingeniería Comercial, Letras mención Lingüística y Literatura Hispánicas, Letras mención Lingüística y Literatura Inglesas, Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Estética, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Historia, Pedagogía General Básica, Periodismo y Dirección Audiovisual, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Teología.	Historia y Ciencias Sociales
1211	Biología - Recursos Naturales y Medio Ambiente - Bioprocesos	Ciencias
1212	Biología Marina (3)	Ciencias
1210	Bioquímica	Ciencias
1237	Ciencia Política (5)	Historia y Ciencias Sociales
1238	Construcción Civil	Ciencias
1221	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1206	Diseño	Historia y Ciencias Sociales
1225	Educación de Párvulos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1257	Enfermería con diploma académico en: - Adulto, Adulto Mayor, Niño, Comunitaria, Salud Mental y Psiquiatría. - Enfermería Obstétrica	Ciencias
1231	Física	Ciencias
1234	Geografía	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1235	Historia	Historia y Ciencias Sociales
1239	Ingeniería - Ingeniería Civil con diploma académico en: Ambiental, Diseño y Construcción de Obras, Estructural, Geotécnica, Gestión de la Construcción, Hidráulica, Minería y Transporte. - Ingeniería Civil de Industrias con diploma académico en: Ambiental, Bioprocesos, Computación, Eléctrica, Hidráulica, Matemática, Mecánica, Minería, Química, Tecnología de Información y Transporte. - Ingeniería Civil Electricista - Ingeniería Civil Mecánica - Ingeniería Civil de Computación - Ingeniería Civil de Biotecnología	Ciencias
1214	Ingeniería Comercial - Economía - Administración de Empresas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1208	Letras mención en Lingüística y Literatura Hispánicas - Traducción Inglés al Español (7)	Historia y Ciencias Sociales
1209	Letras mención en Lingüística y Literatura Inglesas - Traducción Inglés al Español (7)	Historia y Ciencias Sociales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Escolivas
1251	Matemática y Estadística (6)	Ciencias
1258	Medicina	Ciencias
1259	Música	Historia y Ciencias Sociales y Prueba Especial
1256	Odontología (2)	Ciencias
1224	Pedagogía General Básica mención en: - Artes Plásticas, Castellano, Ciencias Sociales, Educación Musical, Inglés, Matemática y Religión.	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1246	Periodismo y Dirección Audiovisual	Historia y Ciencias Sociales
1217	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1254	Química mención en: - Química - Química Industrial - Química Ambiental y Analítica	Ciencias
1255	Química y Farmacia	Ciencias
1219	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
1218	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
(*)	Licenciatura en Estética	
(**)	Licenciatura en Filosofía	
(***)	Pedagogía en Educación Media, Licenciatura en Educación	
SEDE VILLARRICA		
1298	Pedagogía General Básica mención en: - Castellano, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Musical, Inglés y Matemática.	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

(*): Postular a través de Bachillerato y Licenciatura en Artes y Humanidades (código 1226) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Sociales (código 1228).

(**): Postular a través de Bachillerato y Licenciatura en Artes y Humanidades (código 1226) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemática (código 1227) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Sociales (código 1228).

(***): El título de profesor de enseñanza media se otorga a través de un programa de estudios de un año de duración, abierto a personas que tengan el grado de licenciado en las disciplinas pertinentes.

OBSERVACIONES:

1) PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES

El Programa de Estudios Generales (PEG) introduce en Chile una innovadora oferta de formación universitaria de pregrado, basada en los más exitosos modelos internacionales, que permite a los estudiantes adquirir un conocimiento amplio de las distintas disciplinas que componen un área del saber, conduciéndolos así hacia una sólida formación integral, en un entorno estimulante y flexible.

Este modelo curricular ofrece a los estudiantes, múltiples alternativas de trayectorias académicas, las que se traducen en distintos perfiles de egreso del programa, para articularse fluidamente más tarde con diferentes alternativas de especialización de magíster o doctorado que ofrece la UC.

Este programa está orientado a estudiantes talentosos, inquietos intelectualmente, innovadores y emprendedores, interesados y dispuestos a aceptar las nuevas demandas de un mundo en constante cambio y renovación, demostrando una amplia gama de intereses y que aceptan el desafío de construir un perfil único y distintivo.

Bachillerato:

Esta primera fase del programa (dos años) está concebida como una instancia de exploración vocacional, aportando una formación general dentro del modelo UC, las bases o fundamento de una determinada área disciplinar, y diferentes cursos de exploración profesional dentro de ella, lo que permite al estudiante conocer diferentes opciones académicas y profesionales que la UC le ofrece, y así tomar una decisión madura e informada.

En posesión del grado de Bachiller pueden continuar estudios hacia la Licenciatura en alguna de las áreas del programa y especializarse a través de los magíster y doctorados UC, o bien proseguir sus estudios en distintas carreras profesionales tradicionales, a través de cupos pre-establecidos para cada una de ellas, los que se asignan según los intereses de los estudiantes y su rendimiento académico.

Aquellos alumnos que ingresen con un puntaje de selección que les hubiere permitido el acceso directo a una carrera de su elección en el proceso de admisión, mantienen su derecho a ingresar a ella, una vez que obtengan el grado de Bachiller.

Licenciatura:

Una vez obtenido el grado de Bachiller, los alumnos continúan hacia la Licenciatura (cuatro años) que cada programa ofrece y de esta forma obtener el grado académico de Licenciado en el área de su interés, con este innovador perfil interdisciplinario, con el cual tendrán la posibilidad de postular a continuar estudios de especialización en los programas de postgrado UC.

Así como también acceder al programa de Formación Pedagógica de la Facultad de Educación y al Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas impartido por la Facultad de Comunicaciones.

a) Bachillerato y Licenciatura en Artes y Humanidades

Una vez obtenido el grado académico de Licenciado,

los alumnos tienen la posibilidad de postular a una mayor especialización a través de los siguientes programas de Magíster:

- Magíster en Arquitectura
- Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente
- Magíster en Desarrollo Urbano
- Magíster en Proyecto Urbano
- Magíster en Administración de Empresas: MBA UC y Executive MBA
- Magíster en Comunicación Social mención Comunicación y Educación
- Magíster en Comunicación Social mención Dirección y Edición Periodísticas
- Magíster en Comunicación Social mención Dirección y Edición Periodísticas versión Periodismo Escrito
- Magíster en Ciencias de la Educación con menciones en: Administración Educacional, Diseño de Instrucción, Currículum, Educación Inicial, Dificultades del Aprendizaje y Evaluación Educacional
- Magíster en Historia
- Magíster en Letras mención en Lingüística
- Magíster en Letras mención en Literatura
- Magíster en Artes

Además, los egresados de esta Licenciatura tienen la posi-

bilidad de postular a los siguientes **Doctorados** que ofrece la Universidad:

- Doctorado en Teología
- Doctorado en Literatura
- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Ciencias de la Educación
- Doctorado en Economía
- Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos

b) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemática

Una vez obtenido el grado académico de **Licenciado**, los alumnos tienen la posibilidad de postular a una mayor especialización a través de los siguientes programas de **Magíster**:

- Magíster en Ciencias Animales
- Magíster en Ciencias Vegetales
- Magíster en Economía Agraria
- Magíster en Recursos Naturales
- Magíster en Arquitectura
- Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente
- Magíster en Desarrollo Urbano
- Magíster en Proyecto Urbano
- Magíster en Bioquímica
- Magíster en Ciencias de la Administración
- Magíster en Economía, con menciones en: Políticas Públicas, Economía Financiera, Macroeconomía, Macroeconomía Aplicada y Organización Industrial
- Magíster Administración de Empresas: MBA UC y Executive MBA
- Magíster en Psicología, mención en Psicología de la Salud
- Magíster en Ciencias de la Educación con menciones en Administración Educacional, Diseño de Instrucción, Curriculum, Educación Inicial, Dificultades del Aprendizaje y Evaluación Educacional
- Magíster en Ciencias exactas mención Física
- Magíster en Ciencias exactas mención Astrofísica
- Magíster en Construcción
- Magíster en Ingeniería y Magíster en Ciencias de la Ingeniería, con especialización en las áreas de: Ciencia de la Computación, Ingeniería de Transporte, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Estructural y Geotécnica, Ingeniería Hidráulica y Ambiental, Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ingeniería Mecánica y Metalúrgica, Ingeniería en Minería, Ingeniería Química y Bioprocesos e Ingeniería y Gestión de la Construcción
- Magíster en Tecnologías de Información y Gestión
- Magíster en Ingeniería Industrial
- Magíster en Ingeniería Estructural y Geotécnica
- Magíster en Ciencias exactas, mención Matemática
- Magíster en Estadística
- Magíster en Enfermería
- Magíster en Nutrición con especialización en Salud Pública
- Magíster en Bioética
- Magíster en Ciencias exactas, mención Química

Además, los egresados de esta Licenciatura tienen la posibilidad de postular a los siguientes **Doctorados** que ofrece la Universidad:

- Doctorado en Ciencias de la Agricultura
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería área Ingeniería Civil
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería área Ingeniería Civil de Industrias
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería área Ingeniería Eléctrica
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería área Ingeniería Química y Bioprocesos
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería área Ciencia de la Computación
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería área Ingeniería de Transporte y Logística
- Doctorado en Ciencias Biológicas mención en Biología Celular y Molecular
- Doctorado en Ciencias Biológicas mención en Ciencias Fisiológicas
- Doctorado en Ciencias Biológicas mención en Ecología
- Doctorado en Ciencias Biológicas mención en Genética Molecular y Microbiología
- Doctorado en Ciencias exactas mención Física
- Doctorado en Ciencias exactas mención Astrofísica
- Doctorado en Ciencias Médicas
- Doctorado en Economía
- Doctorado en Ciencias exactas, mención Química
- Doctorado en Estadística
- Doctorado en Matemática

c) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Sociales

Una vez obtenido el grado académico de **Licenciado**, los alumnos tienen la posibilidad de postular a una mayor especialización a través de los siguientes programas de **Magíster**:

- Magíster en Arquitectura
- Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente
- Magíster en Desarrollo Urbano
- Magíster en Proyecto Urbano
- Magíster en Economía, con menciones en: Políticas Públicas, Economía Financiera, Macroeconomía, Macroeconomía Aplicada y Organización Industrial
- Magíster en Administración de Empresas: MBA UC y Executive MBA
- Magíster en Psicología, mención en Psicología Educacional
- Magíster en Psicología, mención en Psicología de la Salud
- Magíster en Sociología
- Magíster en Trabajo Social
- Magíster en Comunicación Social mención Comunicación y Educación
- Magíster en Comunicación Social mención Dirección y Edición Periodísticas
- Magíster en Comunicación Social mención Dirección y Edición Periodísticas versión Periodismo Escrito
- Magíster en Ciencias de la Educación con menciones en Administración Educacional,

Diseño de Instrucción, Curriculum, Educación Inicial, Dificultades del Aprendizaje y Evaluación Educacional

- Magíster en Ciencia Política con menciones en: Instituciones y Procesos Políticos, Relaciones Internacionales y Estudios de Defensa
- Magíster en Historia
- Magíster en Estadística
- Magíster en Nutrición con especialización en Salud Pública

Además, los egresados de esta Licenciatura tienen la posibilidad de postular a los siguientes **Doctorados** que ofrece la Universidad:

- Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos
- Doctorado en Ciencias de la Educación
- Doctorado en Psicología
- Doctorado Internacional en Psicoterapia
- Doctorado en Estadística
- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Historia
- Doctorado en Economía
- Doctorado en Derecho

2) ODONTOLOGÍA esta carrera conduce al grado académico de Licenciado en Odontología y al título profesional de Cirujano Dentista.

3) BIOLOGÍA MARINA esta carrera conduce al grado académico de Licenciado en Biología Marina y título profesional de Biólogo Marino.

4) ARQUITECTURA tiene ingreso el primer y segundo semestre.

5) CIENCIA POLÍTICA esta carrera conduce al grado académico de Licenciado en Ciencia Política y al título profesional de Cientista Político. Para el egreso y obtención del título profesional de Cientista Político habrá dos modalidades alternativas:

Modalidad I: se requiere aprobar además de las exigencias del grado de Licenciado en Ciencia Política, el plan adicional de titulación de 70 créditos.

Modalidad II: se otorgará el título profesional de Cientista Político a quienes habiendo cumplido con los requisitos de egreso y obtención del grado de Licenciado en Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile, hayan satisfecho todos los requisitos para la obtención del grado de Magíster en Ciencia Política.

6) MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA ingresan a un plan común. A partir del quinto semestre el alumno opta por la Licenciatura en Matemáticas o la Licenciatura en Estadística. Este último grado si es adquirido en la UC, permite también la obtención del título profesional de Estadístico, luego de un año de estudios profesionales o luego de aprobar el Magíster en Estadística.

7) TRADUCCIÓN INGLÉS AL ESPAÑOL exige como requisito de ingreso haber egresado de la Licenciatura en Letras, en cualquiera de sus dos menciones, poseer el grado académico de licenciado de esta u otra universidad,

y aprobar un examen de competencia en las dos lenguas: español e inglés.

I. PRUEBAS ESPECIALES Y SUS EXIGENCIAS

Para ingresar a las carreras de Actuación y Música se exige rendir una Prueba Especial que tiene por objeto medir aptitudes, destrezas y habilidades de un área. Se pondera el resultado de la Prueba Especial de acuerdo a los requisitos establecidos por cada carrera.

Esta prueba es obligatoria y los postulantes, en el mes de noviembre, deberán inscribirse y rendirla en todas sus etapas. Las exigencias previas, documentación y calendario de inscripción y aplicación, se informarán en el documento de lectura obligatoria: "Universidades Chilenas, Proceso de Admisión 2009": carreras, vacantes y ponderaciones, el cual será difundido por el diario **El Mercurio**.

II. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Pontificia Universidad Católica de Chile permite postular a un máximo de **cuatro (4)** carreras.

ORDEN DE PREFERENCIAS

Estas no podrán figurar más allá del **cuarto lugar de preferencia** en la Tarjeta de Resumen de Postulaciones, por lo tanto, las postulaciones marcadas en el lugar quinto y siguientes, no serán consideradas.

Para la carrera de Pedagogía General Básica de la Sede de Villarrica puede postular en cualquier lugar de preferencia.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Chile exige un puntaje ponderado mínimo de **600 puntos** para postular a sus carreras.

La Sede de Villarrica, exige acreditar el puntaje mínimo establecido por el Consejo de Rectores.

NÚMERO DE VECES QUE SE PUEDE INGRESAR VÍA ADMISIÓN ORDINARIA

Los alumnos pueden ingresar en dos oportunidades a la Pontificia Universidad Católica de Chile. De no cumplir con este requisito específico exigido para postular, se podrá apelar ante la Comisión Técnica de Admisión, fundamentando por escrito las razones.

III. SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN

1. ADMISIÓN ESPECIAL: La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece, esta vía adicional para ingresar a todas las carreras de pregrado y está destinada a quienes:

- Poseen estudios universitarios (titulados o egresados, cambios de carreras y/o universidad, carreras paralelas);
- Se encuentran en desigualdad de condiciones para rendir las pruebas del proceso integrado de Admisión a las Universidades Chilenas (enseñanza media cursada en el extranjero, deficiencia o impedimento físico);
- Se hayan destacado en el ámbito deportivo, artístico o científico nacional.

TRANSFERENCIA INTERNA:

Alumno regular de la UC puede postular al cambio de carre-

ra, acreditando un semestre cursado y un promedio ponderado acumulado igual o superior a 4.0.

TRANSFERENCIA EXTERNA:

Alumnos provenientes de universidades chilenas o extranjeras pueden postular al cambio de universidad a la misma carrera o a otra carrera de pregrado.

CARRERAS CON INGRESO SOLO VÍA ADMISIÓN ESPECIAL:

Las carreras Licenciatura en Estética, Licenciatura en Filosofía, Programa de Formación Pedagógica, Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas y Traducción Inglés al Español, tienen como **única** vía de ingreso la Admisión Especial.

Programa de Formación Pedagógica, lo imparte la Facultad de Educación, tiene un año de duración y otorga el título de Profesor de Educación en Enseñanza Media y el grado académico de Licenciado en Educación.

Para Ingresar al Programa, se debe poseer previamente el grado académico de licenciado, en una disciplina afín con las asignaturas impartidas en la educación media. Los alumnos que hayan finalizado su licenciatura en la Pontificia Universidad Católica de Chile o en otras universidades, deberán postular por la vía de Admisión Especial.

Traducción Inglés al Español, lo imparte la Facultad de Letras, está dirigido a Licenciados en Letras UC (en cualquiera de sus dos menciones) y a otros licenciados de nuestra universidad o de universidades chilenas o extranjeras.

El plan profesional se desarrolla en dos semestres, de marzo a diciembre, y contempla 12 cursos con un total de 104 créditos. Una vez aprobados todos los cursos, el alumno debe realizar una práctica profesional de dos meses de duración y rendir un examen de titulación.

Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas, lo imparte la Escuela de Periodismo, otorga el Título Profesional de Periodista. Consiste en una habilitación profesional de cuatro semestres, más una práctica profesional. Está abierto a licenciados universitarios de otras áreas.

El programa consta de 20 cursos que entregan las herramientas necesarias para que un licenciado obtenga las capacidades de informar a través de los medios de comunicación, y de analizar los contenidos periodísticos que ellos difundan, sumando los conocimientos específicos de su primera formación académica.

2. ADMISIÓN COMPLEMENTARIA: ésta es otra alternativa de ingreso a las carreras de la Facultad de Teología e Instituto de Música, la cual se rige por pautas especiales.

3. FACULTAD DE TEOLOGÍA: El proceso de admisión a los programas de la Facultad de Teología, se efectúa de acuerdo a pautas especiales de postulación y selección.

IV. EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA UC

Está orientado a desarrollar en los estudiantes de pregrado competencias y habilidades, que otorgan una especialización profesional de excelencia y de nivel internacional, con la intención de prepararlos para la sociedad del conocien-

to altamente demandante que habrán de enfrentar una vez egresados.

Para el logro de lo anterior, la docencia que imparte la UC busca formar y potenciar el rigor ético, el juicio crítico, la capacidad de solución de problemas, el trabajo en equipos multidisciplinarios, el emprendimiento y las habilidades comunicativas en castellano e inglés, así como también los conocimientos y destrezas necesarios para el desempeño laboral.

La estructura curricular de los distintos programas académicos de pregrado entrega dos grados académicos: Bachiller UC y Licenciado. Los planes de estudios profesionales, además de los grados académicos de Bachiller y Licenciado, otorgan un título profesional.

Estructura curricular del proyecto educativo

BACHILLER UC	200 créditos
LICENCIATURA	Entre 400 a 500 créditos
TÍTULO PROFESIONAL	Entre 415 a 768 créditos

Flexibilidad Curricular de la UC

Los programas de estudios están diseñados sobre la base de cursos disciplinarios que cada licenciatura o profesión requieren para una sólida formación.

Un curso puede cumplir tres funciones:

- MÍNIMO de una Licenciatura
- OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN de una especialización disciplinaria o profesional
- ELECTIVO del Plan de Formación General

Los alumnos, mediante los cursos mínimos acceden al conocimiento central de su programa de estudios; con los cursos optativos de profundización adquieren el conocimiento de una especialidad; y con los cursos electivos estudian disciplinas diferentes a la propia (como los cursos marcados para cumplir el requisito del Plan de Formación General).

La Universidad ha establecido que sean los propios alumnos quienes organicen libremente el avance de sus estudios, ello sobre la base de una flexibilidad curricular que permite la inscripción de cursos a partir del segundo semestre en las distintas carreras. De este modo, pueden inscribirse de acuerdo a sus motivaciones e intereses, construyendo un itinerario académico que refleje su autonomía y responsabilidad, avanzando en sus estudios de acuerdo a la secuencia diseñada para cada programa de estudios, o bien, continuando una ruta académica propia, restringida únicamente por el número de créditos que cada semestre se exige inscribir.

Plan de Formación General (PFG)

El cumplimiento del PFG exige la aprobación de los siguientes créditos y exámenes de habilidades comunicativas, que son requisitos de egreso de la Licenciatura:

- 10 créditos en un curso de Formación Teológica, dictado por la Facultad de Teología
- 10 créditos en un curso Antropológico-Ético, dictado por la Facultad de Filosofía
- 60 créditos en cursos electivos impartidos por disciplinas diferentes a la propia (1)
- Aprobación del Requisito de Castellano (2)
- Aprobación del Requisito de Inglés (3)

El PFG está integrado en el número total de créditos que otorgan el grado académico de Bachiller UC.
Ver: www.uc.cl/pfg.html

Certificados Académicos (1)

En lo que cabe a la aprobación de los 60 créditos electivos del PFG, la Universidad recomienda que los alumnos concentren 50 de dichos créditos en realizar un Certificado Académico (minor), y con los 10 restantes aprueben un curso electivo de otra carrera o participen en cursos deportivos.

El completar un Certificado Académico logra que los alumnos obtengan conocimientos y competencias que, al momento de egresar, será de relevancia en sus antecedentes profesionales.

Los alumnos que han finalizado un Certificado Académico recibirán un diploma que acreditará los estudios que se han realizado. Ver: www.uc.cl/certificadoacademico

Exámenes de Habilidades Comunicativas

a) Requisito de Castellano (2)

El Requisito de Castellano exige que los alumnos rindan el

primer semestre de la carrera un **Examen de Comunicación Escrita - VRA100C**, que permite evaluar la habilidad lingüística que poseen al ingresar a la universidad.

Los alumnos que reprobren el **Examen de Comunicación Escrita - VRA100C** tienen la posibilidad de participar en cursos mínimos de sus carreras que, metodológicamente, han sido diseñados para desarrollar las habilidades comunicativas en castellano. De este modo, podrán adquirir competencias para rendirlo en una nueva oportunidad.

La aprobación del **Examen de Comunicación Escrita - VRA100C** es requisito de egreso de la carrera.

Ver: www.uc.cl/requisitocastellano

b) Requisito de Inglés (3)

Todos los alumnos de pregrado de la UC tienen como exigencia certificar conocimiento en el idioma inglés. Esto es un requisito indispensable para la obtención de cualquier Licenciatura. Para ello, al ingresar a la Universidad los alumnos son diagnosticados en el idioma mediante un examen. El resultado obtenido los ubica en el nivel que corresponde de una secuencia de cursos cuyo propósito es el aprendizaje del inglés. La aprobación de dichos cursos, los prepara para adquirir el

conocimiento necesario en el lenguaje, el cual habrá de evaluarse mediante la rendición de un examen de suficiencia.

Las carreras pueden tener diferentes niveles de exigencia de dominio del idioma inglés.

Ver: www.uc.cl/requisitoingles

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y REGISTROS
DOCENTES

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall
Universitario

Teléfonos: 800 800 000, 354 2778, 634 5382

Télex 240395 Fax: 354 2147

E-mail: admission@uc.cl

Sitio web: www.uc.cl/admission

Carreras y Programas de Estudios

www.uc.cl/catalogogeneral

12 de Mayo

Comienzan las Inscripciones para la PSU®

» El lunes 12 de mayo comenzará el periodo de inscripciones para participar en el Proceso de Admisión 2009. El plazo se extenderá hasta las 23:59 horas del viernes 11 de julio.

» Arancel único: \$21.500.-

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

La Universidad de Concepción organiza sus carreras por orden alfabético.
 Las carreras en que no se indica Sede se impartirán en Concepción.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
1306	Agronomía (Chillán)	Ciencias
1326	Antropología (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1380	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales
1354	Artes Visuales (2)	Historia y Ciencias Sociales
1355	Astronomía	Ciencias
1394	Auditoría - Diurna (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1322	Auditoría (3)	Historia y Ciencias Sociales
1352	Bachillerato en Humanidades (4)	Historia y Ciencias Sociales
1312	Biingeniería	Ciencias
1314	Biología (5)	Ciencias
1313	Biología Marina (6)	Ciencias
1348	Bioquímica	Ciencias
1305	Ciencias Físicas y Astronómicas (7)	Ciencias
1323	Ciencias Políticas y Administrativas	Historia y Ciencias Sociales
1324	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1329	Derecho (Chillán)	Historia y Ciencias Sociales
1332	Educación Básica (8)	Historia y Ciencias Sociales
1392	Educación Básica (Los Ángeles) (8)	Historia y Ciencias Sociales
1328	Educación Diferencial	Historia y Ciencias Sociales
1389	Educación Diferencial (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1327	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
1390	Educación Parvularia (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1387	Enfermería	Ciencias
1382	Fonología (9)	Ciencias
1366	Geofísica	Ciencias
1318	Geografía	Historia y Ciencias Sociales
1315	Geología	Ciencias
1310	Ingeniería Agroindustrial (Chillán)	Ciencias
1396	Ingeniería Agroindustrial (Los Ángeles)	Ciencias
1361	Ingeniería Ambiental	Ciencias
1369	Ingeniería Civil	Ciencias
1368	Ingeniería Civil - Primer Año Común (10)	Ciencias
1366	Ingeniería Civil Aeroespacial	Ciencias
1309	Ingeniería Civil Agrícola (Chillán)	Ciencias
1362	Ingeniería Civil Biomédica	Ciencias
1363	Ingeniería Civil de Materiales	Ciencias
1370	Ingeniería Civil Eléctrica	Ciencias
1371	Ingeniería Civil Electrónica	Ciencias
1364	Ingeniería Civil en Telecomunicaciones	Ciencias
1372	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
1373	Ingeniería Civil Informática	Ciencias
1303	Ingeniería Civil Matemática	Ciencias
1374	Ingeniería Civil Mecánica	Ciencias
1375	Ingeniería Civil Metalúrgica	Ciencias
1376	Ingeniería Civil Química	Ciencias
1330	Ingeniería Comercial (Chillán) (11)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1319	Ingeniería Comercial (11)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1316	Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura	Ciencias
1320	Ingeniería en Biotecnología Vegetal	Ciencias
1385	Ingeniería en Biotecnología Vegetal (Los Ángeles)	Ciencias
1365	Ingeniería Estadística (12)	Ciencias
1308	Ingeniería Forestal	Ciencias
1393	Ingeniería Geomática (Los Ángeles)	Ciencias

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
1383	Kinesiología	Ciencias
1359	Licenciatura en Historia	Historia y Ciencias Sociales
1302	Licenciatura en Matemática	Ciencias
1301	Licenciatura en Química-Químico (13)	Ciencias
1386	Medicina	Ciencias
1311	Medicina Veterinaria	Ciencias
1307	Medicina Veterinaria (Chillán)	Ciencias
1360	Nutrición y Dietética	Ciencias
1388	Obstetricia y Puericultura	Ciencias
1391	Odontología	Ciencias
1336	Pedagogía en Artes Plásticas	Historia y Ciencias Sociales
1335	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología	Ciencias
1379	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología (Los Ángeles)	Ciencias
1336	Pedagogía en Ciencias Naturales y Física	Ciencias
1337	Pedagogía en Ciencias Naturales y Química	Ciencias
1333	Pedagogía en Educación Física-Damas	Ciencias
1334	Pedagogía en Educación Física-Varones	Ciencias
1339	Pedagogía en Educación Musical	Historia y Ciencias Sociales
1341	Pedagogía en Español	Historia y Ciencias Sociales
1342	Pedagogía en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1340	Pedagogía en Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales
1357	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
1345	Pedagogía en Matemática y Computación	Ciencias
1398	Pedagogía en Matemática y Educ. Tecnológica (Los Ángeles)	Ciencias
1331	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
1367	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1349	Química y Farmacia	Ciencias
1304	Químico Analista	Ciencias
1377	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
1381	Tecnología Médica	Ciencias
1325	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
1358	Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros (14)	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

1) Esta carrera ponderará la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido ambas Pruebas, para determinar su puntaje ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.

2) Conduce a los grados académicos de Bachiller en Artes Visuales, en 4 semestres, y de Licenciado en Artes Visuales, en 8 semestres. Además, quienes estén en posesión del grado de Licenciado podrán optar a continuar estudios para obtener el título profesional de Productor Visual, de Gestor Cultural o de Profesor en Artes Plásticas.

3) El horario de clases de Auditoría comienza a las 12:00 horas.

4) Aprobados los dos años que dura el programa, el estudiante obtiene el grado de Bachiller en Humanidades. Además, habilita para continuar estudios de Licenciatura en Humanidades con mención en Español, Filosofía o Historia.

5) Conduce al título profesional de Biólogo sin mención; Biólogo con mención en Biodiversidad y Conservación Biológica; o Biólogo con mención en Bases y Gestión del Medio Ambiente.

6) Conduce al título profesional de Biólogo Marino sin mención; Biólogo Marino con mención en Pesquería y Acuicultura; o Biólogo Marino con mención en Oceanografía y Calidad Ambiental.

7) Al término del tercer año los estudiantes podrán elegir una de las especialidades que conducen al título profesional de Astrónomo, Físico o Ingeniero Físico.

8) Los alumnos que ingresen a Educación Básica, durante el primer año, recibirán orientación para que puedan decidir la especialidad que continuarán a partir del segundo año. La carrera conduce al grado de Licenciado en Educación y a los siguientes títulos profesionales: a) Profesor de Educación General Básica especialista en Primer Ciclo;

b) Profesor de Educación General Básica especialista en Lenguaje-Comunicación y Ciencias Sociales, Segundo Ciclo; o c) Profesor de Educación General Básica especialista en Matemática y Comprensión del medio natural, Segundo Ciclo.

9) Los alumnos serán sometidos a un examen médico y fonaudiológico para descartar la existencia de alteraciones que resulten incompatibles con los estudios de la carrera y el futuro quehacer profesional.

10) Al término del primer año de estudios, los alumnos postularán a las siguientes especialidades: Eléctrica, Electrónica, Industrial, Informática, Materiales, Mecánica, Metalúrgica y Química. La selección se efectuará considerando las preferencias de los estudiantes y los resultados académicos en el primer año.

11) Esta carrera ponderará la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido

ambas Pruebas, para determinar su puntaje ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.

12) Conduce al grado académico de Licenciado en Estadística y al título profesional de Ingeniero Estadístico.

13) Licenciatura en Química-Químico conduce simultáneamente al grado académico de Licenciado en Química y al título profesional de Químico con duración de 5 años.

14) Los alumnos que ingresen a Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros podrán optar posteriormente a traductor y/o intérprete trilingüe, teniendo como base el idioma Español, y Alemán, Francés o Inglés, como idiomas extranjeros.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIONES: La Universidad de Con-

cepción permite postular a un máximo de cinco (5) carreras sin limitaciones, abiertas a todo postulante que cumpla con los requisitos establecidos.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN:

El puntaje ponderado mínimo exigido para postular a las carreras ofrecidas en las sedes Concepción y Chillán es 500 puntos; y en el caso de Los Ángeles, 475 puntos.

SALUD Y CONDICIÓN FÍSICA: Para ser alumno de la Universidad de Concepción se requiere tener salud y condición física compatible con sus estudios y cumplir con las normas establecidas por la Universidad. Los alumnos que ingresen a Bioquímica, Química y Farmacia, Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Obstetricia, Tecnología Médica y Odontología deberán acreditar que han recibido, a lo menos, la primera dosis de vacuna contra Hepatitis B y suscribir el compromiso de administrarse las dosis restantes.

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad de Concepción ofrece cupos adicionales para ingresos especiales a los: discapacitados visuales; deportistas destacados; profesionales egresados de la Universidad de Concepción; alumnos con estudios medios en el extranjero; alumnos de universidades chilenas o extranjeras (traslados de universidad).

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO
ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 - A. Interior, Concepción.
Casilla 160-C, Teléfonos (41) 2204300 y 2204553.
Fax (41) 2245430.

<http://www.udec.cl> - e-mail: udarae@udec.cl

Arancel de Inscripción PSU®

» Se informa a la comunidad educacional que para el Proceso de Admisión 2008 la Universidad de Chile de común acuerdo con el Ministerio de Educación y con conocimiento del Consejo de Rectores ha fijado un arancel único o tarifa plana de \$21.500.- independiente del año egreso de la enseñanza media de los postulantes, y que permite participar en todas las etapas del proceso de selección y admisión a las Universidades del Consejo de Rectores.

» Los estudiantes de la Educación Municipal y Particular Subvencionada que se encuentren en situación de vulnerabilidad pueden postular a la beca JUNAEB para inscripción en la PSU a través de la página web www.damre.cl (Suplemento DEMRE N° 3 del 30 de abril, página 171).

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso presenta sus carreras por facultades.



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Prácticos Específicos
FACULTAD DE AGRONOMÍA		
1401	Agronomía (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO		
1402	Arquitectura (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1404	Arte (2)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1403	Diseño Gráfico o Diseño Industrial (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS		
1409	Bachillerato en Ciencias (3)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1410	Biólogo (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1412	Bioquímica (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1417	Estadística (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1416	Kinesióloga (1) (5)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1419	Óptica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1413	Química Industrial (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1476	Pedagogía en Física (4) y/o Licenciatura en Física	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1475	Pedagogía en Matemáticas (4) y/o Licenciatura en Matemáticas	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1411	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (4)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1414	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales (4)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
1406	Contador Auditor (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1405	Ingeniería Comercial (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1407	Periodismo (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1408	Trabajo Social (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE DERECHO		
1408	Derecho (6)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN		
1436	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales (4) y/o Licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1435	Pedagogía en Filosofía (4) y/o Licenciatura en Filosofía	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1439	Pedagogía en Música (4) y/o Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1416	Pedagogía en Educación Física (4) (5)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1431	Pedagogía en Castellano y Comunicación (4) y/o Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1437	Pedagogía en Inglés (4) y/o Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1438	Interpretación o Traducción (Inglés - Español) (6)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1433	Pedagogía en Educación General Básica con mención en Castellano y Ciencias Sociales o Matemáticas y Ciencias Naturales (4)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1434	Educación Parvularia (7)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1432	Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Retardo Mental y/o Trastornos del Aprendizaje Específico (4)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1440	Psicología (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE INGENIERÍA		
1481	Ingeniería Civil (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1489	Ingeniería Civil Bioquímica (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1481	Ingeniería Civil Eléctrica (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1482	Ingeniería Civil Electrónica (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1483	Ingeniería Civil Industrial (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1484	Ingeniería Civil Informática (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1486	Ingeniería Civil Mecánica (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1488	Ingeniería Civil en Metalurgia Extractiva (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1487	Ingeniería Civil Química (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1486	Ingeniería de Transporte (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1489	Ingeniería Eléctrica (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1470	Ingeniería Electrónica (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1471	Ingeniería en Construcción (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1472	Ingeniería Mecánica (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1473	Ingeniería de Ejecución en Bioprocesos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Código	Carrera o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Específicas
1474	Ingeniería de Ejecución en Informática FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1488	Oceanografía (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1479	Ingeniería Pesquera (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1477	Ingeniería en Acuicultura (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1478	Ingeniería de Alimentos (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1418	Geografía (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
	INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS (AD INSTAR FACULTATIS)	
1441	Pedagogía en Religión y Moral (4) y/o Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales

Nota: Los postulantes deberán rendir cualquiera de las Pruebas Específicas: Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. En el caso de rendir ambas, para el cálculo del puntaje ponderado se considerará aquella de puntaje más alto.

OBSERVACIONES:

1) Carrera que otorga adicionalmente al título, el grado académico de Licenciado en el área respectiva.

2) Carrera que otorga los grados académicos de Bachiller y Licenciado en Arte.

3) Programa de cuatro semestros de duración. Quien ingrese al Bachillerato en Ciencias en la admisión 2009 con un puntaje de selección que le posibilitaría tener acceso directo a otra carrera de su interés, mantiene su derecho a incorporarse a ella una vez finalizado este programa. Por otra parte, la obtención de este grado académico permite ingresar a todas las carreras que ofrecen los Institutos de Biología, Estadística, Física, Matemáticas y Química. Asimismo, existen cupos especiales para bachilleres en Kinesiología y en carreras de las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Recursos Naturales.

4) Las carreras de pedagogía otorgan adicionalmente al título de Profesor, el grado de Licenciado en Educación.

5) Deberá acreditar salud compatible con la carrera, con certificado médico, en el momento de la matrícula.

6) Carrera que otorga el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas.

7) Carrera que otorga adicionalmente al Título de Educador de Párvulo, el grado de Licenciado en Educación.

8) Carreras que otorgan adicionalmente al título, los grados académicos de Bachiller y Licenciado en Lengua Inglesa.

9) Las carreras de ingeniería civil otorgan adicionalmente al título, el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.

SISTEMA DE INGRESOS ESPECIALES

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso desarrolla, además del Proceso Nacional de Admisión, un Sistema

Especial de Ingresos a sus carreras conforme a vacantes y disposiciones que se informarán oportunamente en las publicaciones oficiales del proceso de admisión 2009.

MAYORES INFORMACIONES

DIFUSIÓN DE PREGRADO

e-mail : difusion@ucv.cl
Teléfono : (32) 2 27 32 80
Fax : (32) 2 27 33 96

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.
e-mail : admission@ucv.cl
Teléfono : (32) 2 27 32 78
Fax : (32) 2 27 33 98

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
<http://www.pucv.cl>

Mesa de Ayuda Demre

» Teléfono: (02) 8783806

» Correo electrónico a través del sitio www.mesadeayuda.demre.cl

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

LA UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARÍA ORGANIZA SUS CARRERAS POR CAMPUS Y SEDES.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
CAMPUS SANTIAGO ORIENTE (Santiago):		
1574	Ingeniería Civil Industrial (7)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1573	Ingeniería Comercial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
ACADEMIA DE CIENCIAS AERONÁUTICAS:		
1590	Ingeniería en Aviación Comercial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1591	Piloto Comercial (2) (3) (4)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1592	Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico (3)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
CAMPUS SANTIAGO CENTRO SUR (Santiago):		
1571	Plan Común: Ingeniería Civiles y Lic. en Ciencia (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1576	Ingeniería Civil	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1577	Ingeniería Civil Eléctrica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1575	Ingeniería Civil Informática (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1578	Ingeniería Civil Mecánica (9)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1579	Ingeniería Civil Química	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
-	Ingeniería Informática	-
CASA CENTRAL (Valparaíso):		
1503	Plan Común: Ingeniería Civiles y Lic. en Ciencia (1)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1519	Arquitectura	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1502	Construcción Civil	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1504	Ingeniería Civil	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1526	Ingeniería Civil Ambiental	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1505	Ingeniería Civil Eléctrica (5)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1506	Ingeniería Civil Electrónica (6)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1507	Ingeniería Civil Industrial (7)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1508	Ingeniería Civil Informática (8)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1527	Ingeniería Civil Matemática	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1509	Ingeniería Civil Mecánica (9)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1510	Ingeniería Civil Metalúrgica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1511	Ingeniería Civil Química	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1525	Ingeniería Civil Telemática	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1520	Ingeniería Comercial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
-	Ingeniería Eléctrica (10)	-
1524	Ingeniería en Diseño de Productos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
-	Ingeniería Informática (11)	-
1518	Ingeniería Mecánica Industrial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
-	Ingeniería de Ejecución Electrónica (12)	-
-	Ingeniería de Ejecución Informática (13)	-
-	Ingeniería de Ejecución Metalúrgica (14)	-
-	Licenciatura en Ciencias, mención Física (15)	-
-	Licenciatura en Ciencias, mención Matemática (15)	-
-	Licenciatura en Ciencias, mención Química (15)	-
-	Química (15)	-
SEDE VIÑA DEL MAR - J.M. CARRERA (Viña del Mar):		
1544	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1545	Ingeniería de Ejecución en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial (16)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1531	Técnico Universitario en Construcción	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1532	Técnico Universitario en Control de Alimentos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1542	Técnico Universitario en Control del Medio Ambiente	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1533	Técnico Universitario en Diseño y Proyectos Mecánicos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1534	Técnico Universitario en Electricidad	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1535	Técnico Universitario en Electrónica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1540	Técnico Universitario en Informática	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1538	Técnico Universitario en Matricería para Plásticos y Metales	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Específicas
1537	Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1538	Técnico Universitario en Mecánica Industrial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1539	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1543	Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1541	Técnico Universitario en Química	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
SEDE CONCEPCIÓN - R.B. de BÉLGICA (Hualpén):		
1563	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1564	Ingeniería de Ejecución en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial (16)	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1562	Técnico Universitario en Construcción	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1553	Técnico Universitario en Control de Alimentos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1566	Técnico Universitario en Electricidad	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1556	Técnico Universitario en Electrónica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1561	Técnico Universitario en Informática	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1559	Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1560	Técnico Universitario en Mecánica Industrial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1561	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1554	Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1567	Técnico Universitario en Proyectos y Diseños Estructurales	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1562	Técnico Universitario en Química	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

1) Aprobando Primer Año o tras la obtención del grado de Bachiller, se postula a cualquiera de las carreras ofrecidas en Casa Central o Campus Santiago (Oriente y Centro Sur), con excepción de Arquitectura y Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico. El ingreso a la carrera de Piloto Comercial está sujeto a la aprobación de un examen especial de admisión. El número de vacantes que se ofrece para cada carrera es de a lo menos 15, las que se llenan según preferencias y resultados académicos.

2) Es requisito rendir un examen especial de admisión, de carácter excluyente. Es necesaria la inscripción previa en el Campus Santiago Oriente, ubicado en Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago. O bien, a través de la página web www.aca.cl. Al momento de rendir el examen, los postulantes deberán entregar fotocopias de su Cédula de Identidad y de la Tarjeta de Identificación 2009.

3) Se requiere el certificado M.A.E., emitido por el Departamento de Medicina Aeroespacial de la Fuerza Aérea de Chile (Ver apartado de la Academia de Ciencias Aeronáuticas).

4) Al finalizar la carrera, se puede continuar estudios en Ingeniería en Aviación Comercial.

5) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de Estudios, se puede optar al traslado a Ingeniería Eléctrica.

6) Al completar el Quinto Semestre de su Plan de Estudios, se puede optar a Ingeniería de Ejecución

Electrónica.

7) Al completar el Cuarto Semestre de su Plan de Estudios, se debe elegir entre las menciones ofrecidas en Casa Central o en Campus Santiago.

8) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de Estudios, se puede optar a Ingeniería de Ejecución Informática.
Al completar el Octavo Semestre de su Plan de Estudios, se puede optar a Ingeniería Informática

9) Al completar el Quinto Semestre de su Plan de Estudios, se debe elegir entre las menciones ofrecidas.

10) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos provenientes de Ingeniería Civil Eléctrica podrán optar a esta carrera.

11) Al completar el Octavo Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos provenientes de Ingeniería Civil Informática podrán optar a esta carrera.

12) Al completar el Quinto Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos provenientes de Ingeniería Civil Electrónica podrán optar a esta carrera, debiendo elegir entre las menciones ofrecidas.

13) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos provenientes de Ingeniería Civil Informática podrán optar a esta carrera.

14) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de

Estudios, los alumnos provenientes de Ingeniería Civil Metalúrgica podrán optar a esta carrera.

15) El ingreso es solamente a través de Plan Común a Ingenierías Civiles y Licenciaturas en Ciencias

16) Tiene salida intermedia, al término del Sexto Semestre del Plan de Estudios, obteniendo el Título de Técnico Universitario en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial.

SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN 2009

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) ofrece para las carreras de pregrado, además de la admisión integrada de las Universidades del Consejo de Rectores, un número limitado de vacantes a través de diversas alternativas de postulación:

- Postulantes destacados
- Postulantes provenientes del extranjero
- Postulantes a ingreso en niveles intermedios

POSTULANTES DESTACADOS:

La USM, con el objetivo de reconocer a los estudiantes de excelencia en distintos ámbitos, contempla además del Proceso de Selección Universitaria 2009, un sistema complementario de Admisión Especial para Primer Año en Casa Central y Campus Santiago, con un número limitado de vacantes para los siguientes casos:

- Alumnos del Programa Preliminar para Ingeniería (PPI).
- Alumnos con Bachillerato Internacional (IBO o BAC).
- Alumnos de excelencia en enseñanza media (NEM igual

o mayor a 6,4 en escala de 1 a 7).

- Deportistas destacados (NEM igual o mayor a 6,0 en escala de 1 a 7).

La postulación por estas vías, requiere el cumplimiento adicional de los siguientes requisitos:

- Egresar de enseñanza media en 2008.
- Rendir, a lo menos, tres de la PSU 2008.
- Obtener un puntaje ponderado USM igual o mayor a 600 puntos.
- Postular a la USM en primera opción.

POSTULANTES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO:

Alumnos que hayan aprobado el Examen ABITUR en Alemania

Los postulantes que hayan aprobado el Examen ABITUR, al final de la enseñanza secundaria en Alemania el 2007 o 2008, postulan a cualquiera de las carreras ofrecidas por la USM, considerándose su puntaje ABITUR en su equivalencia al puntaje PSU, de acuerdo a las normas establecidas en el convenio existente entre la Embajada Alemana y la USM.

Alumnos que hayan concluido su Enseñanza Media en el extranjero.

Los postulantes que hayan concluido su enseñanza media en el extranjero, durante los años 2007 o 2008, podrán participar de un Proceso Especial de Admisión a cualquiera de las carreras ofrecidas por la USM, por oposición de antecedentes, presentando su postulación y documentación correspondiente en Vicerrectoría Académica.

POSTULANTES A INGRESO EN NIVELES INTERMEDIOS:

La USM dispone de un Sistema de Admisión a Nivel Intermedio, para los alumnos que hayan realizado

estudios en otra universidad, nacional o extranjera. Los postulantes deben dirigir sus antecedentes académicos y personales a Vicerrectoría Académica.

Para más informaciones y antecedentes, consultar en www.usm.cl/admisión

ACADEMIA DE CIENCIAS AERONÁUTICAS (ACA)

La USM, en alianza con LAN, ofrece alternativas académicas orientadas al área de la aeronáutica. Para tal efecto, se imparten tres carreras: Piloto Comercial, Ingeniería en Aviación Comercial y Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico, en el Campus Santiago Oriente (Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago).

Piloto Comercial:

Los interesados en la carrera de Piloto Comercial tienen que rendir un Examen de Admisión ACA. Se requiere inscripción previa en la página web www.aca.cl, o directamente en Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.

Al momento de presentarse al Examen de Admisión ACA, los postulantes deben estar en posesión del Certificado Médico Clase No. 1, para "Postulantes a Piloto Comercial", obtenido en el Departamento de Medicina Aeroespacial, M.A.E., del Hospital de la Fuerza Aérea de Chile (*), cuya validez es de un año.

Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico:

Los postulantes seleccionados en esta carrera, al momento de matricularse deberán estar en posesión del Certificado Médico General APTO, para "Postulantes a Mecánico de Mantenimiento", obtenido en el Departamento de Medicina Aeroespacial, M.A.E., del Hospital de la Fuerza Aérea de Chile (*) o, en regiones, por médicos delegados por el Departamento de Licencias de la D.G.A.C., y que tiene una vigencia de 48 meses.

(* Av. Las Condes 8631, Fonos 782 6500, 782 6720, 782 6700 y 782 6715, Las Condes, Santiago.

MAYORES INFORMACIONES:

www.usm.cl - admisión@usm.cl - 800 321 504

Casa Central:

Av. España 1680, Casilla 110-V, Valparaíso.
Fono: (32) 265 4900
Fax: (32) 265 4443.
admisión@usm.cl
www.usm.cl

Campus Santiago Oriente:

Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.
Fono: (2) 353 1200
Fax: (2) 353 1313.
info.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Campus Santiago Centro Sur:

Av. Vicuña Mackena 3919, San Joaquín, Santiago.
Fono: (2) 353 1200
Fax: (2) 353 1313.
info.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Academia de Ciencias Aeronáuticas:

Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.
Fono: (2) 353 1334
Fax: (2) 353 1335
aca@usm.cl
www.aca.cl

Sede Viña del Mar:

Av. Federico Santa María 6090,
Casilla 920, Viña del Mar.
Fonos: 800 201 300 - (32) 227 7700
Fax: (32) 227 7711
info.jmo@usm.cl
www.jmc.usm.cl

Sede Concepción:

Alemparte 943, Casilla 457, Hualpén.
Fono: (41) 240 7500
Fax: (41) 240 7704
info.rbb@usm.cl
www.rbb.usm.cl

Inscripciones PSU

www.demte.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD, ESCUELA Y PROGRAMA.



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
FACULTAD DE INGENIERÍA		
Ingeniería Civil etc:		
1601	Electricidad	Ciencias
1602	Geografía	Ciencias
1603	Industria	Ciencias
1604	Informática	Ciencias
1605	Mecánica	Ciencias
1606	Metalurgia	Ciencias
1607	Minas	Ciencias
1608	Obras Civiles	Ciencias
1609	Química	Ciencias
Ingeniería :		
1610	en Biotecnología	Ciencias
1622	Ambiental	Ciencias
Ingeniería de Ejecución etc:		
1611	Electricidad	Ciencias
1612	Geomensura	Ciencias
1613	Industria	Ciencias
1614	Computación e Informática	Ciencias
1615	Mecánica	Ciencias
1616	Metalurgia	Ciencias
1617	Minas	Ciencias
1619	Química	Ciencias
1621	Climatización (Calefacción , Refrigeración y Aire Acondicionado)	Ciencias
PROGRAMA DE BACHILLERATO		
1630	Bachillerato en Ciencias y Humanidades (1) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA		
1634	Administración Pública	Historia y Ciencias Sociales
1635	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales
1636	Contador Público y Auditor (Diurno) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1638	Contador Público y Auditor (Vespertino) (2) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE CIENCIA		
1642	Ingeniería Física (3)	Ciencias
1647	Ingeniería Matemática (4)	Ciencias
1648	Ingeniería Estadística (5)	Ciencias
1645	Licenciatura en Educación en Matemática y Computación (6)	Ciencias
1649	Licenciatura en Educación en Física y Matemática (6)	Ciencias
1646	Licenciatura en Ciencia de la Computación (7)	Ciencias
FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA		
1641	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	Ciencias
1644	Química y Licenciatura en Química	Ciencias
1643	Pedagogía en Química y Biología (6)	Ciencias
1679	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (Vespertino) (21)	Ciencias
FACULTAD DE HUMANIDADES		
1650	Licenciatura en Educación en Castellano	Historia y Ciencias Sociales
1651	Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales
1652	Licenciatura en Educación en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
1653	Licenciatura en Educación en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1654	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués (8)	Historia y Ciencias Sociales
1655	Periodismo (9)	Historia y Ciencias Sociales
1656	Educación General Básica (19)	Historia y Ciencias Sociales
1657	Licenciatura en Estudios Internacionales (20)	Historia y Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
1660	Psicología (10)	Historia y Ciencias Sociales
	ESCUELA DE ARQUITECTURA	
1670	Arquitectura (11) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	FACULTAD TECNOLÓGICA	
1666	Publicidad (12) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1667	Ingeniería de Alimentos	Ciencias
1668	Ingeniería en Agronegocios (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
(*)	Licenciatura en Educación Técnica y Formación Profesional (22)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Tecnólogo en:	
1688	Administración de Personal (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1681	Alimentos (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1682	Construcciones (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1683	Control Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1684	Diseño Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1685	Automatización Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1686	Mantenimiento Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1689	Telecomunicaciones (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1687	Administración de Personal (Vespertino) (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1688	Construcciones (Vespertino) (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1690	Alimentos (Vespertino) (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
1691	Medicina (14)	Ciencias
1692	Enfermería (15)	Ciencias
1693	Obstetricia y Puericultura (16)	Ciencias
1694	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física (17)	Ciencias

(*): Carreras en trámite de aprobación.

OBSERVACIONES:

1) El programa de Bachillerato tiene una duración de dos años, al término de los cuales otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias y Humanidades. La obtención del grado habilita al alumno para continuar estudios en cualquier carrera de la Universidad, previo cumplimiento de los requisitos adicionales, con una limitación de cupos fijada en el 20% de las vacantes de cada una de las carreras ofrecidas en el Proceso de Admisión 2009.

2) La carrera de Contador Público y Auditor (1638), se ofrece en Horario Vespertino, de Lunes a Viernes de 19.00 a 22.00 horas y Sábado de 8.00 a 17.00 horas aproximadamente. La carrera de Contador Público y Auditor (Diurna y Vespertina) conduce al Título Profesional de Contador Público y Auditor, y otorga el grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

3) La carrera de Ingeniería Física tiene una duración de 6 años y conduce al grado académico de Licenciado en Física Aplicada y al Título Profesional de Ingeniero Físico.

4) La carrera de Ingeniería Matemática conduce a los grados académicos de Licenciado en Matemática al noveno (9) semestre, y/o al grado de Licenciado en Ingeniería Matemática y al Título Profesional de Ingeniero Matemático a los doce (12) semestres.

5) La carrera de Ingeniería Estadística tiene una duración

de diez (10) semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Estadística y Computación y al Título Profesional de Ingeniero Estadístico.

6) El Licenciado en Educación en Matemática y Computación y el Licenciado en Educación en Física y Matemática podrán optar al Título Profesional de Profesor de Estado en: Matemática y Computación, y en Física y Matemática respectivamente.

La carrera de Pedagogía en Química y Biología otorga el Título de Profesor de Estado en Química y Biología y el grado académico de Licenciado en Educación en Química y Biología.

La carrera de Licenciatura en Educación en Matemática y Computación tiene una duración de ocho (8) semestres y la carrera de Licenciatura en Educación en Física y Matemática de nueve (9) semestres.

7) La carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación tiene una duración de diez (10) semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Ciencia de la Computación y al Título Profesional de Analista en Computación Científica.

8) Conduce al grado académico de Licenciado en Lingüística Aplicada a la Traducción con mención en Inglés - Japonés o Inglés - Portugués y al Título Profesional

de Traductor, con mención en Inglés - Japonés o Inglés - Portugués.

9) La carrera de Periodismo conduce al grado académico de Licenciado en Comunicación Social y al Título Profesional de Periodista.

10) La carrera de Psicología conduce al grado académico de Licenciado en Psicología y al Título Profesional de Psicólogo, con mención en: Psicología Clínica, Psicología Social y de las Organizaciones, y Psicología Educacional e Infante Juvenil.

11) La carrera de Arquitectura tiene una duración de doce (12) semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Arquitectura, y al Título Profesional de Arquitecto.

12) La carrera de Publicidad conduce al grado académico de Licenciado en Comunicación Publicitaria y al Título Profesional de Publicista con mención en: Gestión Creativa o Gestión de Negocios. Tiene una duración de nueve (9) semestres.

13) Tiene una duración de seis (6) semestres y conduce al grado académico de Bachiller en Tecnología y al Título Profesional de Tecnólogo según la especialidad.

14) La carrera de Medicina conduce al grado académico de Licenciado en Medicina y al Título Profesional de Médico Cirujano.

15) La carrera de Enfermería conduce al grado académico de Licenciado en Enfermería y al Título Profesional de Enfermera (a).

16) La carrera de Obstetricia y Puericultura conduce al grado académico de Licenciado en Obstetricia y Puericultura y al Título Profesional de Matrón (a).

17) La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física tiene una duración de cinco (5) años y conduce al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y al Título Profesional de: Profesor de Estado en Educación Física, Terapeuta en Actividad Física y Salud o Entrenador Deportivo.

18) Como requisito para postular a esta carrera, se debe haber rendido al menos una de las dos pruebas optativas (Historia y Ciencias Sociales o Ciencias). Si el postulante

ha rendido ambas, se considerará el mejor puntaje.

19) La carrera de Educación General Básica tiene una duración de nueve (9) semestres y conduce al Título Profesional de Profesor de Educación General Básica con mención en: Lenguaje, Comunicación y Comprensión del Medio Social o Matemática y Comprensión del Medio Natural.

20) La carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales tiene una duración de diez (10) semestres y conduce al Título Profesional de Analista en Políticas y Asuntos Internacionales, y al grado académico de Licenciado en Estudios Internacionales, como también, otorga una salida intermedia (5to semestre) de Bachiller en Ciencias Sociales.

21) Tiene una duración de cinco (5) semestres y 360 hrs. de practica impartándose en horario vespertino, al término de los cuales recibe el título de Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico.

22) Esta carrera está propuesta para que conduzca al

Grado Académico de Bachiller en Docencia Tecnológica y Licenciatura en Educación Técnica y Formación Profesional, generando el título de Profesor de Educación Técnica y Formación Profesional en alguna de las siguientes menciones: Administración, Construcciones, Electrónica y Telecomunicaciones, Electricidad, Mecánica.

MAYORES INFORMACIONES
 ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE POSTULANTES
 Avenida Ecuador 3555
 Fono: 7182700
<http://www.universidaddesantiago.cl>
<http://universidaddesantiago.cl/admision2009>
<http://www.universidaddesantiago.cl/colegios>
 E-Mail: admision@usach.cl

Atención Colegios

Sirpaes Proceso de

Admisión 2008

» En el Portal Colegios del sitio web del DEMRE, se encuentra disponible en forma gratuita para todas las unidades educativas municipales y particulares subvencionadas la descarga del Sistema de Información de los Resultados de las Pruebas de Admisión a la Educación Superior (SIRPAES).

» Este documento contiene el análisis del rendimiento de los alumnos de cada unidad educativa según los puntajes obtenidos en las Pruebas de Selección Universitaria, desglosado según los resultados de puntaje estándar, área temática y habilidad cognitiva, entre otros aspectos.

» En el caso de los colegios particulares pagados que se encuentren interesados en adquirirlo, deberán cancelar \$13.000 por cada informe y completar el formulario disponible en el sitio web del DEMRE. La modalidad de envío será a través del Portal Colegios, sección Descarga.

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD Y POR CLAVES.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
SEDE VALDIVIA		
VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
1765	Licenciatura en Artes Visuales	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS		
1701	Biología Marina (1) (2) (11)	Ciencias
1702	Bioquímica (1) (7) (11)	Ciencias
1711	Licenciatura en Ciencias Biológicas (2) (11) (13) (15)	Ciencias
1734	Química y Farmacia (1) (3) (7) (11)	Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
1700	Agronomía (1)	Ciencias
1763	Ingeniería en Alimentos (1)	Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
1703	Contador Auditor (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1709	Ingeniería Comercial (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1754	Administración de Empresas de Turismo (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES		
1710	Ingeniería Forestal (1) (2) (3)	Ciencias
1775	Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales (1) (2) (3)	Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA		
1704	Ingeniería Civil en Obras Cívicas (16)	Ciencias
1708	Ingeniería Civil en Informática (7) (16)	Ciencias
1730	Ingeniería Civil Acústica (16)	Ciencias
1733	Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales
1736	Ingeniería Civil Electrónica (16)	Ciencias
1737	Ingeniería en Construcción (16)	Ciencias
1740	Ingeniería Naval (4) (7) (16)	Ciencias
1779	Ingeniería Civil Mecánica (16)	Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
1782	Derecho (5)	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS		
1714	Medicina Veterinaria (1) (3)	Ciencias
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES		
1729	Antropología (1) (2)	Historia y Ciencias Sociales
1756	Periodismo (1) (2) (11)	Historia y Ciencias Sociales
1774	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (1) (2) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1777	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales (1) (2) (11) (17)	Historia y Ciencias Sociales
1784	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (1) (2) (11)	Historia y Ciencias Sociales
1785	Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa (1) (2) (11)	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE MEDICINA		
1705	Enfermería (1) (3) (14)	Ciencias
1713	Medicina: Campo Clínico Valdivia (1) (3) (14)	Ciencias
1715	Obstetricia y Puericultura (1) (3) (14)	Ciencias
1728	Tecnología Médica (1) (3) (8) (14)	Ciencias
1731	Medicina: Campo Clínico Osorno (1) (3) (9) (14)	Ciencias
1732	Terapia Ocupacional (1) (3) (14)	Ciencias
1776	Kinesiología (1) (3) (14)	Ciencias
1789	Odontología (1) (12) (14)	Ciencias
SEDE PUERTO MONTT		
1762	Ingeniería Civil Industrial (1) (2)	Ciencias
1758	Ingeniería en Acuicultura (1) (2)	Ciencias
1759	Ingeniería en Computación (1) (2)	Ciencias
1778	Ingeniería Comercial (1) (2) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1786	Tecnología Médica (1) (2) (3) (10) (14)	Ciencias
1787	Fonoaudiología (1) (2) (3)	Ciencias
1788	Psicología (1) (2) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES:

1) Además del título profesional otorga una Licenciatura según corresponda a la carrera.

2) Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el alumno se encuentra en condiciones de obtener el grado de Bachiller en una especialidad, según corresponda a la carrera.

3) Al momento de matricularse el postulante debe acreditar mediante Certificado Médico poseer salud compatible con la carrera.

4) Otorga el título de Ingeniero Naval con una de las siguientes menciones: Arquitectura Naval; Transporte Marítimo; Máquinas Marinas. El Ingeniero Naval con mención en Transporte Marítimo o en Máquinas Marinas, que opte por desempeñarse como Oficial de la Marina Mercante Nacional, debe poseer salud compatible con la vida en el mar y dar cumplimiento a exigencias adicionales establecidas por la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante.

5) La carrera de Derecho otorga el grado académico de **Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**. El título de Abogado es otorgado por la Excm. Corte Suprema.

6) El Plan de Estudios de la carrera contempla 6 ó más asignaturas de Inglés.

7) El estudiante, durante el transcurso de la carrera, debe cumplir con la **exigencia obligatoria de suficiencia en Inglés, caso contrario debe cursar la(s) asignatura(s) correspondiente(s)**.

8) Otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre o Imagenología y Física Médica y el grado de Licenciado en Tecnología Médica.

9) Los postulantes matriculados en la carrera de Medicina con el código 1731, a contar del sexto semestre deben continuar sus estudios en el campo clínico de Osorno.

10) Otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en: Oftalmología; Otorrinolaringología.

11) Carrera conducente a continuar posteriormente con Programas de Magíster y Doctorado en la especialidad y mención correspondiente.

12) Al momento de matricularse los postulantes seleccionados deberán presentar dos certificados médicos:

- **Certificado Médico General:** deberá acreditar categóricamente que no está afectado por daño físico incompatible con los estudios y posterior ejercicio profesional (paraplejía, parkinson, alteraciones neuromusculares de los miembros superiores, etc.).

- **Certificado Oftalmológico:** deberá acreditar que la capacidad visual del postulante le permitirá desarrollar las actividades propias de la profesión.

13) Al finalizar la Licenciatura los estudiantes podrán optar a una habilitación pedagógica en la especialidad que

corresponda a la carrera.

14) Al momento de formalizar la matrícula, todos los postulantes deberán acreditar haberse colocado la primera dosis de la vacuna contra la Hepatitis B, y al inicio del segundo semestre deben acreditar en su Escuela haber completado el esquema de vacunación, es decir, haber completado las tres dosis contempladas para esta vacuna.

15) Al finalizar la Licenciatura los estudiantes podrán optar a una habilitación profesional de Biólogo Ambiental.

16) Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el alumno se encuentra en condiciones de obtener el grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería. De la misma forma, aprobadas las asignaturas correspondientes a los ocho primeros semestres de la carrera, el alumno se encuentra en condiciones de obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.

17) El alumno, además de obtener el grado de Licenciado en Educación, cursando actividades académicas por un semestre adicional, tiene la alternativa de optar a una Licenciatura en Historia.

SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN.

- **Vía Profesional:** Postulantes en posesión de un grado académico o título profesional.

- **Vía Cupo Extranjero:** Postulantes chilenos o extranjeros que hayan cursado los dos últimos años de Enseñanza Media en el extranjero.

- **Vía Cambio de Carrera:** Alumnos con un mínimo de dos semestres de estudio en la Universidad Austral de Chile que deseen cambiar de carrera. Requisitos: Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de primer año y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Académico Estudiantil.

- **Vía Traslado de Universidad:** Alumnos con un mínimo de dos semestres de estudio en otras universidades que deseen trasladarse a la misma o a otra carrera de la Universidad Austral de Chile. Requisitos: Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de primer año y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Académico Estudiantil.

- **Vía Cupo Laboral:** Postulantes que estén desarrollando una actividad laboral relacionada con la carrera a la cual postula (no en todas las carreras).

- **Ingresos por Convenios e Intercambios.**

- **Vía Deportistas Destacados:** Requisitos: 1.- Acreditar la calidad de deportista destacado, la que se entiende como aquella persona que por sus condiciones deportivas tiene y ha tenido durante los dos años anteriores a su postulación a la Universidad Austral de Chile, una figuración deportiva sobresaliente en el ámbito nacional e internacional; 2.- Haber rendido las pruebas de ingreso a las universidades correspondientes al año de postulación y haber obtenido el puntaje mínimo requerido por la Universidad Austral de Chile para postular a sus carreras; 3.- Presentar currículum que acredite su calidad de deportista destacado a nivel nacional en las categorías juvenil o adulto en las especialidades prioritarias que la corporación fija año a año y debidamente respaldado con documentos originales; 4.- Presentar certificado médico que lo habilite para la práctica deportiva;

5.- No tener más de 25 años al momento de la postulación y ; 6.- Presentar el pase o libertad de acción desde el punto vista deportivo para así poder representar a la Universidad Austral de Chile. Las solicitudes serán resueltas de acuerdo a las prioridades establecidas por la Universidad a través del Centro de Deportes. En el caso particular del remo, esta opción de ingreso especial es válida sólo para bogadores valdivianos.

- **Vía Discapacitados.** Esta vía se define como una oportunidad para todos aquellos postulantes que en consideración a su situación particular no están en condiciones de igualdad para los efectos de rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU). En mérito a la discapacidad presentada (sensorial, motora, otras) y carrera postulada, cada solicitud es analizada caso a caso.

Retiro y entrega de solicitudes y antecedentes en la **DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PREGRADO**, Campus Isla Teja, Valdivia, Fono 63-221259, Fax 63-221754, E-Mail: pregrado@uach.cl, antes del 05 de diciembre de 2008.

CONSERVATORIO DE MUSICA.

El Conservatorio de Música a través de un sistema de admisión propio, el que es plenamente compatible con la admisión a las demás carreras de pre y postgrado, ofrece incorporarse a la carrera de Interpretación Musical con mención en uno de los siguientes instrumentos:

- Piano
- Guitarra
- Violín
- Viola
- Violoncelo
- Contrabajo

Para mayores informaciones dirigirse directamente al Conservatorio de Música el que se encuentra ubicado de calle General Lagos Nro. 1107, Valdivia; Fono 63 221916; Fax 63 213813; E-Mail: comusica@uach.cl

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia: Departamento de Admisión y Matrícula, Casilla 567, Fonos 63-221255, 63-221256. Fono Fax 63 221683, Escuelas respectivas, Fono 63-213911.

Departamento de Bienestar Estudiantil, Casilla 567, Fono 63-221317, Fax 63-212679. Difusión de Carreras Relaciones Públicas, llamadas sin costo, Fono 800 600 310.

Santiago: Oficina: Moneda 673, 8º Piso, Fono-fax 2-6335355.

Puerto Montt: Campus Puerto Montt, Campus Puerto Montt, Los Pinos s/n, Bañadero Pelluco. Fono 65-277100, Fax 65-277101.

Coyhaique: Centro Universitario de la Trapananda, Centro Universitario de la Trapananda, Portales 73, Fonos 67-234467, Fax 67-239377, Coyhaique. E-Mail: admimat@uach.cl

rpp@uach.cl

Internet: <http://www.uach.cl>

Oferta Preliminar de Carreras

- » La Oferta Preliminar de Carreras tiene por objetivo principal dar a conocer a los postulantes las **Pruebas Electivas** exigidas para cada carrera de las universidades del Consejo de Rectores, de modo que ellos puedan inscribirse en forma informada.
- » En el evento que las universidades exijan requisitos adicionales de ingreso como prueba especial, se informará en la publicación denominada **"Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones"**, que se editará los días 6, 8 y 9 de octubre de 2008.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

La Universidad Católica del Norte ordena sus carreras por Sede.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
ANTOFAGASTA		
1840	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1856	Contador Auditor - Contador Público	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1860	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1854	Geología	Ciencias
1867	Ingeniería Civil	Ciencias
1865	Ingeniería Civil Ambiental	Ciencias
1868	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Ciencias
1862	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
1869	Ingeniería Civil Metalúrgica	Ciencias
1870	Ingeniería Civil Química	Ciencias
1855	Ingeniería Civil Plan Común	Ciencias
	Conducante a:	
	- Ingeniería Civil	
	- Ingeniería Civil Ambiental	
	- Ingeniería Civil en Computación e Informática	
	- Ingeniería Civil Industrial	
	- Ingeniería Civil Metalúrgica	
	- Ingeniería Civil Química	
1846	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1857	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	Ciencias
1858	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	Ciencias
1859	Ingeniería de Ejecución en Procesos Químicos	Ciencias
1841	Ingeniería en Construcción	Ciencias
1871	Ingeniería en Sistemas de Información Empresarial y Control de Gestión	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1864	Licenciatura en Física con Mención en Astronomía	Ciencias
1862	Matemática Plan Común	Ciencias
	Conducante a:	
	- Estadística	
	- Licenciatura en Matemáticas	
	- Pedagogía en Matemáticas y Computación	
1866	Pedagogía en Inglés y/o Traducción Bilingüe	Historia y Ciencias Sociales
1839	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
1861	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1863	Química y Farmacia	Ciencias
1863	Química Plan Común	Ciencias
	Conducante a:	
	- Analista Químico	
	- Licenciatura en Química	
	- Química Ambiental	
	- Química en Metalurgia Extractiva	
COQUIMBO		
1886	Bachillerato en Ciencias de la Salud	Ciencias
1880	Biología Marina	Ciencias
1883	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1889	Enfermería	Ciencias
1884	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1881	Ingeniería en Acuicultura	Ciencias
1886	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente	Ciencias
1890	Kinesiología	Ciencias
1882	Licenciatura Ciencias Religiosas	Historia y Ciencias Sociales
1887	Medicina	Ciencias
1891	Nutrición y Dietética	Ciencias
1885	Pedagogía en Filosofía y Religión	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad Católica del Norte no tiene un máximo de postulaciones.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

La Universidad Católica del Norte exigirá 500 puntos ponderados mínimo, para postular a cada una de las carreras ofrecidas, con excepción de las carreras de Bachillerato en Ciencias de la Salud, Enfermería,

Kinesiología y Nutrición que exigen 600 y Medicina 700 puntos.

INGRESOS ESPECIALES

Se ofrecerán vacantes para: Deportistas destacados, personas que estén en posesión de un Título Profesional Universitario y/o Grado Académico; y para aquellos que hayan realizado estudios en el extranjero. El Plazo para entrega de la solicitud vence el 15 de diciembre de cada año.

MAYORES INFORMACIONES

Antofagasta:

Avda. Angamos N° 0610 Fono: (55) 355355

Fax: (55) 355379

Coquimbo:

Larrondo N° 1281 Fono: (51) 209821

Fax: (51) 209822

Santiago:

Avda. Bernardo O'Higgins N° 292 Depto. 22

Fono: (2) 2226216

E-Mail: admission@ucn.cl

¡¡ Atención!!
Postulantes de Promociones
Anteriores Interesados en
Inscribirse en Proceso de
Admisión 2009

- » La inscripción sólo podrá realizarse si tiene ingresadas las Notas de Enseñanza Media en el sistema del DEMRE.
- » En el caso que no estén registradas, el interesado estará impedido de inscribirse. Para regularizar esta situación, deberá acudir a la Secretaría de Admisión correspondiente portando su Concentración de Notas de Enseñanza Media.
- » PARA CONSULTAS, COMUNICARSE CON LA MESA DE AYUDA DEL DEMRE, TELÉFONO (2) 978 3808 O A TRAVÉS DEL SITIO WEB WWW.MESADEAYUDA.DEMRE.CL

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
1900	Bachillerato	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	FACULTAD DE HUMANIDADES	
1910	Pedagogía en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1911	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales
1912	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
1913	Música P.E. (1)	Historia y Ciencias Sociales
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	
1920	Arquitectura	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1921	Ingeniería Civil	Ciencias
1922	Diseño - Diurno	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1923	Diseño - Vespertino	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1924	Cine	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1926	Ingeniería en Construcción	Ciencias
1927	Gestión en Turismo y Cultura	Historia y Ciencias Sociales
1928	Actuación Teatral P.E. (2)	Historia y Ciencias Sociales
	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	
1930	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1931	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
	FACULTAD DE MEDICINA	
1937	Educación Parvularia	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1940	Medicina	Ciencias
1941	Enfermería	Ciencias
1943	Kinesiología	Ciencias
1945	Psicología	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1946	Fonoaudiología	Ciencias
1947	Obstetricia y Puericultura	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1949	Tecnología Médica	Ciencias
	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	
1950	Odontología	Ciencias
	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	
1952	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1960	Ingeniería Comercial	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1962	Auditoría	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1964	Socioeconomía	Historia y Ciencias Sociales
1965	Administración de Negocios Internacionales - Diurno	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1967	Administración Pública - Vespertino	Historia y Ciencias Sociales
1968	Administración Pública - Diurno	Historia y Ciencias Sociales
1986	Administración de Recursos Gastronómicos	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
	FACULTAD DE CIENCIAS	
1971	Meteorología	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1972	Ingeniería en Estadística	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1974	Ingeniería Ambiental	Ciencias
1975	Licenciatura en Ciencias, Mención en Biología o en Química	Ciencias
1976	Ingeniería Biomédica	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1977	Matemática	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
1978	Licenciatura en Física, Mención Astronomía	Ciencias
1985	Ingeniería Civil en Informática	Ciencias o Historia y Ciencias Sociales
	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS NATURALES	
1980	Biología Marina	Ciencias
1981	Ingeniería Civil Oceánica	Ciencias
	FACULTAD DE FARMACIA	
1990	Química y Farmacia	Ciencias
1991	Nutrición y Dietética	Ciencias

OBSERVACIONES:

LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, MEDIANTE ACUERDO N° 22, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2005, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE PREGRADO (CNAP), ESTA ACREDITADA HASTA EL 4 DE ENERO DE 2009.

PRUEBA ESPECIAL PROCESO DE ADMISIÓN 2009

1) CÓDIGO 1913 – CARRERA DE MÚSICA - PE. 1 PRUEBA ESPECIAL.

La prueba especial de Música es obligatoria.

Las características de la prueba, fecha de inscripción y de rendición, se publicarán en el Documento "Oferta Definitiva de Carreras 2009".

INFORMACIONES

Calle Blanco N° 1090 Edificio Bahía de Quintil 3° piso, Valparaíso, teléfono: 2508872.

E-mail: mauricio.gonzalez@uv.cl; antepregrado@uv.cl

2) CÓDIGO 1928 – ACTUACIÓN TEATRAL P.E. 2 PRUEBA ESPECIAL.

La prueba especial de Actuación Teatral es obligatoria.

Las características de la prueba, fecha de inscripción y de rendición, se publicarán en el Documento "Oferta Definitiva de Carreras 2009".

INFORMACIONES

Av. Brasil N° 1647 – Valparaíso, teléfono: 2507741, E-mail: actuacion.teatral@uv.cl

SISTEMA ESPECIAL DE INGRESO

A través del Sistema Especial de Ingreso, la Universidad de Valparaíso ofrece vacantes en sus diferentes carreras, para las personas que se encuentran en alguna de las situaciones o condiciones que se detallan:

a) Los chilenos o hijos de chilenos que hayan cursado en otro país, a lo menos, dos de los últimos tres años de sus estudios medios.

b) Los extranjeros que hayan cursado en otro país, a lo

menos, los dos últimos años de sus estudios medios.

c) Los hijos de funcionarios que se encuentren en el extranjero al servicio del Estado de Chile o de Instituciones que de él formen parte y que regresen al país habiendo cursado, a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero.

d) Los hijos de funcionarios diplomáticos extranjeros o de funcionarios internacionales, todos acreditados en Chile, que hayan cursado a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero.

e) Las personas que acrediten poseer un título profesional o grado académico.

f) Las personas que acrediten ser trabajadores.

g) Los estudiantes que se trasladan a la Universidad de Valparaíso. El traslado es el ingreso de un estudiante a una carrera de una Universidad o Instituto Profesional, nacional o extranjero, a una carrera que se imparta en la Universidad de Valparaíso.

h) Quienes padezcan de alguna discapacidad sólo en aquellas carreras en que se ofrezcan cupos para esa condición y en los términos que determine la Universidad.

i) Quienes acrediten ser destacados en el área de su cultivo en Artes, Ciencias, Técnicas y Humanidades, sólo en aquellas carreras en que se ofrezcan cupos para esa particular situación, y en las condiciones que la Universidad establezca.

j) Quienes se incorporen en virtud de un convenio vigente celebrado entre la Universidad de Valparaíso y otra institución pública o privada.

k) Las personas que hayan participado en procesos de admisión del Sistema Regular de Ingreso, con una antigüedad de hasta cinco (5) procesos en aquellas carreras en que ofrezcan cupos para esa condición.

l) Las personas que acrediten poseer un Título Técnico de Nivel Superior, en los términos definidos en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

m) Las personas destacadas en Deportes.

El Sistema Especial de Ingreso, mencionado a través de las vías indicadas anteriormente, se convoca todos los años entre el 2 de noviembre y el 20 de diciembre.

Detalles específicos sobre cada vía de Ingreso Especial, pueden consultarse en el Departamento de Selección y Admisión de Alumnos y a través de la página de la Universidad de Valparaíso, WWW.UV.CL.

CAMPUS LOS ANDES

Dirección: Calle O'Higgins 669
Teléfono: 32 - 508822
E-mail: campus.losandes@uv.cl

CAMPUS SAN FELIPE

Dirección: Camino La Troya esquina El Convento, San Felipe
Teléfonos: 32 - 508861 ó 34-537856
E-mail: cecilia.casas@uv.cl

CAMPUS SANTIAGO - CENTRO

Dirección: Ismael Valdés Vergara 838 Esquina 21 de Mayo – Santiago Centro
Teléfono: 02- 6328790

CAMPUS RENGO

Dirección: Av. Bisquert N° 383 – Rengo
Teléfono: 32 - 508852; 508854; 072 - 511484
E-mail: gabriela.toledo@uv.cl

MAYORES INFORMACIONES

DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS

Calle Blanco N° 1829 – Valparaíso - Chile
Teléfono: 32- 2507017, Fax: 32 - 2507919, E-mail: admission@uv.cl, Valparaíso.
También en: www.uv.cl

Inscripciones PSU

» Desde: 12 de mayo de 2008

» Hasta: 11 de julio de 2008, 23:59 hrs.

Postulación Beca Junaeb para la PSU®

» Requisitos

- 1.- Pertenecer o haber egresado de establecimientos municipalizados y particular subvencionados.
- 2.- Estar cursando actualmente IV Año de Educación Media (Promoción año 2008) o ser egresados de Enseñanza Media de la Promoción año 2007.
- 3.- Encontrarse en situación de vulnerabilidad.
- 4.- Haberse inscrito para rendir la PSU previamente y completar el formulario de postulación del Sistema Nacional de Becas que se desplegará al momento de inscribirse en el DEMRE y optar por la Beca JUNAEB para la PSU.

» Método

A través de la página web www.demre.cl debes ingresar todos los datos solicitados en el Formulario.

» Exclusiones

- 1.- Personas que obtuvieron la Beca JUNAEB para la PSU y no rindieron la Prueba de Selección Universitaria (PSU) en el año 2007.
- 2.- Personas egresadas de promociones anteriores al 2007.
- 3.- Estudiantes extranjeros sin nacionalidad chilena, estudiantes chilenos que hayan egresado de su educación secundaria en el exterior.
- 4.- Personas que pertenezcan al quinto quintil de ingreso.
- 5.- Estudiantes de establecimientos particulares pagados.

PLAZOS

Proceso	Fecha
Postulación	Desde: Lunes 12 de mayo Hasta: Domingo 15 de junio, 23:58 hrs
Publicación de Resultados	Miércoles 25 de junio, 08:00 hrs.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Escritas
FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA		
2007	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Artes Visuales	Historia y Ciencias Sociales
2011	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Musical	Historia y Ciencias Sociales
2008	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (damas)	Ciencias
2001	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (varones)	Ciencias
2004	Kinesología	Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS		
2022	Licenciatura en Educación en Biología y Pedagogía en Biología y (plan optativo)	Ciencias
2023	Licenciatura en Educación en Física y Pedagogía en Física y (plan optativo)	Ciencias
2024	Licenciatura en Educación Matemática y Pedagogía en Matemática y (plan optativo)	Ciencias
2026	Licenciatura en Educación Química y Pedagogía en Química y (plan optativo)	Ciencias
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN		
2000	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
2001	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, Especialidad Problemas de Aprendizaje	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2002	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, Especialidad Problemas de Audición y Lenguaje	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2004	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, Especialidad Problemas de la Visión	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2007	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, Especialidad Retardo Mental	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2000	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia C/M	Historia y Ciencias Sociales
2071	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS		
2070	Licenciatura en Educación C/M en Historia o Geografía y Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica	Historia y Ciencias Sociales
2001	Licenciatura en Educación C/M en Alemán y Pedagogía en Alemán	Historia y Ciencias Sociales
2000	Licenciatura en Educación C/M en Castellano y Pedagogía en Castellano	Historia y Ciencias Sociales
2001	Licenciatura en Educación C/M en Francés y Pedagogía en Francés	Historia y Ciencias Sociales
2000	Licenciatura en Educación C/M en Inglés y Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
GRAMEROS - VI REGIÓN		
2000	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica - Grameros	Historia y Ciencias Sociales
2000	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia C/Mención - Grameros	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

MAYORES INFORMACIONES

Admisión y Registro Curricular:

Avda. J. P. Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago.
Fono: 2412505 fax: 2412714

Oficina de Orientación Académica:

Avda. J. P. Alessandri 550, Ñuñoa, Santiago.
Fono: 2412571 fax: 2412695

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

La Universidad Tecnológica Metropolitana organiza sus carreras en orden numérico de códigos.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
SAN FERNANDO		
2105	Ingeniería Civil en Agroindustrias	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2107	Ingeniería Civil en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2108	Ingeniería en Prevención de Riesgos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
SANTIAGO		
2102	Bibliotecología y Documentación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2112	Contador Público y Auditor	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2115	Ingeniería en Administración Agroindustrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2123	Diseño Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2124	Diseño en Comunicación Visual	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2125	Ingeniería en Transporte y Tránsito	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2130	Ingeniería en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2131	Ingeniería en Geomensura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2132	Ingeniería en Construcción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2136	Ingeniería en Electrónica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2137	Ingeniería en Mecánica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2138	Ingeniería en Industria de La Madera	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2139	Ingeniería en Industria Alimentaria	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2140	Ingeniería Civil Industrial M/ Agroindustria	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2141	Ingeniería Civil en Computación M/ Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2142	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2143	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
2144	Ingeniería Civil Industrial M/ Sistema de Gestión	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2145	Ingeniería Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2146	Bachillerato en Ciencias de La Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2147	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2148	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2171	Dibujante Proyectista	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2180	Ingeniería en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2181	Ingeniería en Comercio Internacional	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2182	Ingeniería en Gestión Turística	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2183	Química Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

Todas nuestras carreras profesionales conducen al grado de licenciado.

Nota: La Universidad Tecnológica Metropolitana, está haciendo un estudio curricular que podría implicar cambio en algunos de los títulos o grados que actualmente ofrece.

OBSERVACIONES:

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

• La Universidad Tecnológica Metropolitana acepta solo hasta la quinta postulación.

INGRESOS ESPECIALES

TRABAJADORES: Podrán postular por esta vía todas las personas que acrediten vigencia laboral.

Documentación requerida: Licencia de Enseñanza Media, certificado laboral vigente, fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, y estampillas institucionales.

ARTISTAS DESTACADOS: Podrán postular por este sistema,

1. Quienes acrediten tener figuración nacional o internacional en alguna de las siguientes áreas:

- Plástica
- Escultura
- Fotografía
- Cine o Teatro
- Música
- Folclore
- O haber obtenido premios y/o galardones de relevancia en presentaciones y certámenes nacionales o

internacionales

2. Rendir las pruebas de selección que la Universidad determine.

Documentación requerida: Currículo en el que acredite su condición de artista destacado, licencia y concentración de notas de Enseñanza Media, fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados y estampillas Institucionales.

DEPORTISTAS DESTACADOS: Podrán postular por este sistema, quienes durante los dos años anteriores a su postulación acrediten haber obtenido: figuración nacional en alguna rama deportiva, ser seleccionado nacional en

la categoría correspondiente a su edad, tener figuración deportiva a nivel regional en competencias oficiales, tener al momento de postular un estado de salud compatible con el deporte que realicen, para lo cual deberán someterse al examen correspondiente que determine la Universidad.

DEPORTES: Ajedrez, Básquetbol, Vóleybol, Judo, Natación, Tenis de Mesa y Fútbol.

Documentación requerida: Certificado que acredite su condición de deportista destacado emitido por organismos oficiales, licencia y concentración de notas de Enseñanza Media, pase deportivo (si procede) y fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados y estampillas Institucionales.

NOTA:

1. Los postulantes al ingresar por esta vía solo podrán hacerlo a una de las carreras en las cuales se han autorizado cupos.

2. Quienes ingresen por esta vía, no podrán para efectos de competencias deportivas de educación superior oficiales, inscribirse en otro club o federación deportiva.
3. Consultas a deportes@utem.cl, teléfono 787 7062.

EXTRANJEROS: Esta vía de ingreso está orientada a personas chilenas o extranjeras que hayan cursado y

aprobado a lo menos los últimos dos años de educación media en el extranjero, para que postulen a una carrera, sin cumplir el requisito de haber rendido la PSU, haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el país en que cursaron los estudios medios para incorporarse a la educación superior, haber ingresado al país durante el último año.

Documentación requerida: Certificado de notas obtenidos en los últimos años de los estudios medios, con indicación de la escala de notas en que ha sido otorgado, certificado que acredite el término de estudios medios (bachillerato, diploma de High School u otros similares), certificado de la autoridad nacional competente del país en que se cursaron los estudios medios, en el que conste que el postulante cumple con los requisitos para ingresar a la educación superior en dicha Nación. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, estampillas Institucionales.

NOTA:

Toda documentación emitida en otro idioma deberá venir acompañada de la traducción oficial debidamente legalizada.

TITULADOS O EGRESADOS: Este sistema especial permite el ingreso a carreras, cuyo proceso de admisión

regular está dado por la PSU, por una vía diferente a ésta.

Documentación requerida: Ser egresado o titulado de alguna carrera profesional obtenido en alguna Universidad o Instituto Profesional, certificado de egreso o título en original, concentración de notas, programa de asignaturas, fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados, estampillas Institucionales.

MAYOR INFORMACIÓN

www.utem.cl
56 (2) 787 7500
Difusión
Fono fax: (2) 787 7534
e.mail: rec.informacion@utem.cl

Dirección de Docencia
(2) 787 75 76 – (2) 787 76 61
Fax (2) 787 75 73
E-mail Dirección de Docencia: reguam@utem.cl

¡Ten Presente desde Ahora! Elementos permitidos durante la aplicación de la PSU®

» Para la aplicación de las Pruebas de Selección Universitaria solamente está permitida el acceso a los locales de aplicación portando:

Cédula de Identidad (o pasaporte).
Tarjeta de Identificación.
Lápiz grafito N° 2.
Goma de borrar.

» POR LO TANTO, ESTÁ PROHIBIDO el ingreso de los siguientes elementos:
Beisbol y mochilas.
Dispositivos electrónicos: Calculadoras, PDA, Celulares, Mp3, etc.
Cámaras fotográficas.

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Prácticos Específicos
SEDE ARIKA		
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
2207	Trabajo Social (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2220	Psicología (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2221	Derecho (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2223	Antropología Conductista a: (1) (4) (5) - Antropología Social - Arqueología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
ESCUELA UNIVERSITARIA DE NEGOCIOS		
2206	Ingeniería Comercial (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2208	Ingeniería en Sistema de Información y Control de Gestión (1) (2) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS		
2222	Pedagogía en Matemática y Computación(1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2227	Licenciatura en Ciencias Exactas, Ingreso Común Conductista a: (1) (3) (4) - Pedagogía en Matemática y Computación - Ingeniería Matemática - Pedagogía en Física y Matemática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2228	Ingeniería Química Ambiental (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2231	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2233	Química Ingreso Común Conductista a: (1) (4) - Pedagogía en Química y Ciencias Naturales - Ingeniería Química Ambiental - Químico Laboratorio	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2234	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales(1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
2226	Enfermería (1)	Ciencias
2229	Obstetricia y Puericultura con Mención Gestión y Salud Familiar (25)	Ciencias
2252	Kinesología y Rehabilitación (26)	Ciencias
2256	Nutrición y Dietética (27)	Ciencias
2256	Tecnología Médica/ Imagenología y Radioterapia (1) (6)	Ciencias
2257	Tecnología Médica/ Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre (1)(7)	Ciencias
2258	Tecnología Médica/ Oftalmología (1) (8)	Ciencias
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		
2201	Educación Parvularia y Psicopedagogía (4) (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2202	Pedagogía en Educación Básica y Psicopedagogía (4) (10)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2203	Licenciatura en Inglés Conductista a: (4) (11) - Profesor de Inglés - Traductor Inglés - Castellano	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2204	Licenciatura en Lengua y Comunicación. (Ingreso Común) (4) (12) Conductista a: - Profesor de Castellano y Comunicación - Periodista	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2205	Profesor de Educación Física (4) (13)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2206	Historia y Geografía Ingreso Común, Conductista a: (4) (14) - Historiador - Geógrafo - Profesor en Educación Media en Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS		
2270	Agronomía (1)	Ciencias
ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE INGENIERÍA		
2272	Ingeniería Civil y Ejecución Ingreso Común Conductista a: (4) (15) a las carreras, de las siguientes Unidades Académicas: - Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica - Electrónica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Específicas
	- Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas	
	- Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica	
2278	Ingeniería Civil en Metalurgia (4) (16)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2279	Ingeniería Civil en Minas (4) (16)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - ELECTRÓNICA	
2273	Ingeniería Civil Eléctrica (4) (17) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Conducante a las especialidad de:	
	- Accionamientos y Sistemas de Potencia	
2274	Ingeniería Civil Electrónica (4) (17) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Conducante a las especialidades de:	
	- Control Automático y Robótica	
	- Comunicaciones	
2283	Ingeniería Ejecución Eléctrica (4) (20)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Conducante a las especialidad de:	
	- Accionamientos y Sistemas de Potencia	
2284	Ingeniería Ejecución Electrónica (4) (20)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Conducante a las especialidades de:	
	- Control Automático y Robótica	
	- Comunicaciones	
	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	
2275	Ingeniería Civil en Computación e Informática (4) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2277	Ingeniería Civil Industrial (4) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2281	Ingeniería en Redes Computacionales (4) (19) (30)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2285	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (4) (20)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2287	Ingeniería de Ejecución Industrial (4) (20)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA MECÁNICA	
2276	Ingeniería Civil Mecánica (4) (18) (21) (22)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2280	Ingeniería Mecatrónica (4) (19) (21) (22)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2289	Ingeniería de Ejecución Mecánica (4) (20) (23) (24)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL	
2267	Diseño Multimedia Conduciente al Título de: (4) (20) (28) (29)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	- Diseñador Comunicacional Multimedia	
	- Diseñador Educativo Multimedia	
	SEDE IQUIQUE	
2268	Ingeniería en Sistema de Información y Control de Gestión (1) (2) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2269	Ingeniería Civil en Informática (4) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2292	Educación Parvularia y Psicopedagogía (4) (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2293	Pedagogía en Educación Básica y Psicopedagogía (4) (10)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2294	Psicología (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2295	Derecho (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2297	Trabajo Social (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2298	Ingeniería Ejecución Computación e Informática (4) (21)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES:

La Universidad de Tarapacá acepta ingresos especiales en algunas de sus carreras. Más información en Oficina de Admisión y Selección de Alumnos.

1) Además del Título profesional, los alumnos obtendrán el grado de Licenciado.

2) Al quinto semestre el alumno obtiene el título de Contador General Universitario, octavo semestre el título Contador Auditor – Contador Público, al décimo semestre la Licenciatura en Sistemas de Información y

control de gestión y el título de Ingeniero en Información y Control de Gestión.

3) Al término del cuarto semestre el alumno puede optar a Pedagogía en Matemática y Computación ó Ingeniería Matemática.

4) Ponderación puntaje Historia y Ciencias Sociales o ponderación puntaje Ciencias.

5) Al término del cuarto semestre el alumno puede

optar por antropología social o arqueología

6) Licenciado en Física Médica

7) Licenciado en Inmunología

8) Licenciado en Tecnología Médica

9) El alumno que complete con éxito el segundo año obtendrá el título de Paradocente y podrá continuar estudios, de dos años de duración, para obtener

el Grado de Licenciado en Educación y el título de Educador(a) de Párvulos. Posteriormente, con un año más de estudio recibe el título de Psicopedagogo.

10) El alumno que complete con éxito el segundo año obtendrá el título de Paradocente y podrá continuar dos años más de estudios para obtener el Grado de Licenciado en Educación y el Título de Profesor(a) de Educación Básica, posteriormente con un año más de estudio recibe el título de Psicopedagogo.

11) Al completar con éxito el segundo año de estudio (4 semestre) el alumno obtendrá el Bachiller en Inglés (equivalente al certificado Internacional "ALTE") y al completar con éxito el cuarto año obtendrá el Grado Académico de Licenciado en Inglés y podrá continuar estudios de, 1 año de duración, para obtener el título de Profesor de Inglés y la Licenciatura en Educación o bien obtener el título de Traductor Inglés-Castellano.

12) El alumno que complete con éxito el cuarto año obtendrá el Grado Académico de Licenciado en Lenguaje y Comunicación y podrá continuar estudios de, 1 año de duración, para obtener el título de Profesor de Educación Media en Castellano y Comunicación y la Licenciatura en Educación o bien obtener el título de Periodista

13) El alumno que complete el 3° semestre obtendrá la Licenciatura en Educación Física y el Título de Profesor de Educación Física para los niveles de Pre-Básica y Básica. Al completar el 10° semestre obtendrá la Licenciatura en Educación y el Título de Profesor de Educación Media en Educación Física, con especialidad en:

- A) Adulto Mayor
- B) Alto Rendimiento
- C) Psicomotricidad
- D) Discapacitados.

14) A contar del 5° semestre el alumno(a) opta por la carrera de Historia, Geografía ó Pedagogía en Historia y Geografía.

El alumno que complete el 8° semestres obtiene la Licenciatura en Historia o Geografía.

El alumno que complete el 10° semestre obtiene el título de Geógrafo, Historiador, o Profesor de Educación Media en Historia y Geografía, quien además obtiene el grado de Licenciado en Educación.

15) El alumno que complete el primer año, deberá elegir la especialidad de Ingeniería (Ejecución/Civil) que desea proseguir: Computación e Informática, Eléctrica, Electrónica, Industrias, Mecánica, Mecatrónica, Metalurgia, Minas o Redes Computacionales. La elección se efectuará considerando sólo la preferencia de los alumnos.

16) Esta carrera se imparte en convenio con la Universidad de Atacama. A partir del segundo año el alumno deberá continuar estudios en la Universidad de Atacama en Copiapó.

17) Adicionalmente al título, se otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería. Además, el alumno podrá optar al grado de Magister, realizando la tesis correspondiente.

18) Duración de la Carrera 6 años (12 semestres).

19) Duración de la Carrera 5 años (10 semestres).

20) Duración de la Carrera 4 años (8 semestres).

21) El Alumno tiene la opción de continuidad de estudios en los diferentes programas de Magister que ofrece la Escuela.

22) Esta carrera otorga el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.

23) Esta carrera otorga el grado de Licenciado en Ingeniería Mecánica.

24) El Alumno de esta carrera tiene la opción de continuidad de estudios en la carrera de Ingeniería Civil Mecánica.

25) Licenciado en Obstetricia y Fisiología.

26) Licenciado en Rehabilitación.

27) Licenciado en Nutrición y Dietética.

28) El alumno que complete el 4° Semestre de la carrera obtiene el grado de Bachiller en Comunicación Digital y el título de Técnico en Comunicación Digital.

29) El alumno que complete el 8° Semestre de la carrera obtiene el grado de Licenciado en Comunicación Multimedia y el título de Diseñador Comunicacional Multimedia ó de Diseñador Educativo Multimedia.

30) Al octavo semestre el alumno podrá optar al título de Ingeniero de Ejecución en Redes Computacionales.

MAYORES INFORMACIONES

Oficina de Admisión y Selección de Alumnos Universidad de Tarapacá.

Avda. 18 de Septiembre 2222, casilla 6 "D",
Teléfonos: 205138, 205139, Fax (56) (58) 205618,
Email: admisión@uta.cl
Página Web: <http://www.uta.cl>
Arica, Chile.

SEDE IQUIQUE

Anibal Pinto N° 595, Iquique
Fonos: (56)(57)420352 - 470318 - 470812
Fax: (56)(57) 417331
E-mail: sedeiquique@uta.cl
Iquique - Chile

OFICINA EN SANTIAGO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ,

José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
Teléfonos: (56) (2) 6383953, 6383996, 6643362.
Santiago - Chile

Québec N° 439 (Metro Salvador)
Teléfonos: (56) (2) 2041191 - 2253618
Fax: (56) (2) 2099118
Santiago - Chile

Mesa de Ayuda Demre

» Teléfono: (02) 9783806

» Correo electrónico a través del sitio www.mesadeayuda.demre.cl

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, ORGANIZA SUS CARRERAS POR SEDE Y CODIGO.



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
CASA CENTRAL IQUIQUE		
2363	Contador Público y Auditor (11)	Historia y Ciencias Sociales
2316	Derecho (7)	Historia y Ciencias Sociales
2310	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2326	Enfermería (9)	Ciencias
2362	Ingeniería en Información y Control de Gestión (11) (15)	Historia y Ciencias Sociales
2309	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia Ext.	Ciencias
2324	Ingeniería Civil Metalúrgica (4)	Ciencias
2348	Ingeniería Civil en Computación e Informática (4) (14)	Ciencias
2312	Ingeniería Civil Industrial (4)	Ciencias
2313	Ingeniería Comercial (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2358	Ingeniería Civil Ambiental (4)	Ciencias
2365	Kinesiología (21)	Ciencias
2365	Pedagogía en Biología y Química (3) (19)	Ciencias
2329	Pedagogía en Educación Gral. Básica (3)(20)	Historia y Ciencias Sociales
2369	Pedagogía en Inglés (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales
2354	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación (3) (19)	Historia y Ciencias Sociales
2362	Pedagogía en Matemática y Física (3) (19)	Ciencias
2370	Psicología (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2347	Química y Farmacia (13)	Ciencias
2315	Sociología (6)	Historia y Ciencias Sociales
2369	Trabajo Social (17)	Historia y Ciencias Sociales
2371	Traductor Inglés - Español - Inglés (22)	Historia y Ciencias Sociales
CAMPUS HUAYQUIQUE		
2346	Agronomía (12)	Ciencias
2327	Biología (10)	Ciencias
2307	Biología Marina (2)	Ciencias
2356	Ingeniería en Biotecnología (16)	Ciencias
CAMPUS BAQUEDANO		
2325	Arquitectura (8)	Historia y Ciencias Sociales
SEDE VICTORIA		
2318	Derecho (7)	Historia y Ciencias Sociales
2360	Enfermería (9)	Ciencias
2351	Ingeniería Civil en Computación e Informática (4) (14)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2357	Ingeniería Civil Industrial (4)	Ciencias
2368	Kinesiología (21)	Ciencias
2361	Psicología (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES:

1) Otorga la mención de Enseñanza del Inglés en nivel Pre-escolar, Básico y Media. Entrega el Grado de Bachiller el Lengua Inglesa al final del 3er año y la Licenciatura en Educación al final del 5to. Año.

2) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias del Mar

3) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación

4) Otorga el Grado Académico de Licenciado en

Ciencias de la Ingeniería.

5) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Administración de Empresas y Ciencias Internacionales

6) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Sociología

7) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas.

8) Otorga el Grado Académico de Arquitectura y

permite obtener al cuarto semestre el título de Dibujante Computacional en Arquitectura.

9) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Enfermería

10) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Biológicas

11) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Sistemas de Información y Control de Gestión

12) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Agropecuarias

13) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Química y Farmacia

14) Tiene salida intermedia de Ingeniero de Ejecución en Computación

15) Otorga la mención en Sistemas de Información y Control de Gestión y Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Información

16) Otorga el Grado Académico de Licenciado de Ciencias Biotecnológicas

17) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social

18) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Psicología

19) Otorga el Grado de Bachiller en la Especialidad, a los alumnos que hayan finalizado exitosamente el tercer año (6to semestre), de la carrera. Pueden optar al Grado de Magíster, cursando un año más, después de haber obtenido el título.

20) Otorga la mención de Interculturalidad, Lenguaje y Comunicaciones, Enseñanza del idioma Inglés como lengua extranjera y Matemática.

21) Otorga la mención en Actividad Física y del Deporte y Grado Académico de Licenciado en Kinesología

22) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Lengua Inglesa

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

Máximo de Postulaciones

La Universidad Arturo Prat, permite un máximo de 5 postulaciones.

INHABILIDADES

No podrá ingresar a la Universidad Arturo Prat quien, por razones académicas, hubiere sido eliminado de ésta u otra Universidad en dos o más oportunidades.

INGRESOS ESPECIALES

Profesional, Trabajador, Cultural, Deportivo, Continuidad de Estudios, Indígena y No Vidente, además Convenio con Liceos de Iquique, Alto Hospicio y Victoria.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central

Avda. Arturo Prat N° 2120, Iquique
 Teléfono: (57) 394268 - 394478 - 394326 Fax: (57) 394419

Sede Victoria

Avda. Bernardo O'Higgins 0195
 Teléfono - Fax : (45) 913000 - 913072 - 913070
 e-mail : admisionv@unap.cl

Sede Calama

Esmeralda 1814 - Villa Chica
 Teléfonos (55) 453300
 e-mail : admision-calama@unap.cl

Sede Santiago

Bandera 620
 Teléfonos: (2) 3832453 - 3832400 - 3832434
 e-mail : admision-stgo@unap.cl

Sede Antofagasta

Latorre 2631
 Teléfonos (55) 453200
 e-mail : admision-antofagasta@unap.cl

Sede Arica

Av. Santa María 2968
 Teléfonos (56) 247009 - 247193
 e-mail : admision-arica@unap.cl
 Página Web: <http://www.unap.cl>

E-mail: admision@unap.cl

Colegios:

Retiro de Claves Hasta el 12 de Mayo

» Todos aquellos establecimientos educacionales que no hayan retirado aún desde las Secretarías de Admisión correspondiente sus claves para ingresar al sistema DEMRE se les solicita hacerlo antes del 12 de mayo, de modo que todos los alumnos de IV° Medio a nivel nacional estén informados antes del inicio de la inscripción, eliminando así cualquier barrera que pueda obstaculizar la inscripción de los postulantes.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
2445	Administración de Empresas mención Recursos Humanos. Licenciatura en Ciencias de la Administración	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2446	Administración Pública. Licenciatura en Ciencias de la Administración	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2460	Bachillerato en Ciencias Conduce a las carreras de las Facultades de Ingeniería, Recursos del Mar y Ciencias Básicas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2458	Bioquímica. Licenciatura en Bioquímica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2462	Biología. Licenciatura en Biología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2444	Ciclo Básico en Química Plan Común. Conduciente a Análisis Químico Químico. Licenciatura en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2440	Derecho. Licenciado en Ciencias Jurídicas	Historia y Ciencias Sociales
2401	Diseño Gráfico Publicitario	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2449	Ecología Marina. Licenciatura en Ciencias Ecológicas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2402	Educación Parvularia. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2403	Enfermería. Licenciatura en Enfermería	Ciencias
2408	Ingeniería en Acuicultura. Licenciatura en Ciencias del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2437	Ingeniería en Alimentos. Licenciatura en Ciencias de los Alimentos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2438	Ingeniería Plan Común 1° Año Común, Conduciente a Ingeniería Civil en Geomática. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería Ingeniería Civil Industrial. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería Ingeniería Civil Industrial en Electricidad. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería M/ Electricidad Ingeniería Civil Industrial en Electrónica. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería M/ Electrónica Ingeniería Civil Industrial en Mecánica. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería M/ Mecánica Ingeniería Civil Industrial en Minas. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería M/ Minas Ingeniería Civil Industrial en Química. Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería M/ Química Ingeniería de Ejecución en Electricidad Ingeniería de Ejecución en Electrónica Ingeniería de Ejecución en Geomensura Ingeniería de Ejecución en Mecánica Ingeniería de Ejecución en Minas Ingeniería de Ejecución en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2411	Kinesiología. Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
2456	Licenciatura en Ciencias Biológicas. Licenciado en Ciencias Biológicas	Ciencias
2447	Medicina. Licenciatura en Medicina	Ciencias
2413	Obstetricia y Puericultura. Licenciatura en Obstetricia y Puericultura	Ciencias
2448	Odontología. Licenciatura en Ciencias Odontológicas	Ciencias
2441	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2454	Pedagogía en Educación Física Damas. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2453	Pedagogía en Educación Física Varones. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2451	Pedagogía en Educación General Básica. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2452	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2455	Pedagogía en Matemáticas. Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2463	Química Ambiental. Licenciatura en Tecnología Química Ambiental	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2417	Servicio Social. Licenciatura en Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2433	Tecnología Médica. Licenciatura en Tecnología Médica	Ciencias

Nota: Información sujeta a modificaciones.

OBSERVACIONES:

1) Se puede optar por las carreras de ANALISTA QUÍMICO (6 Semestres) o QUÍMICO (8 Semestres), previo a esta última la obtención del Grado de Licenciado en Química.

2) El Grado Académico de Licenciado se otorga antes de la obtención del Título Profesional, ya sea paralelo con éste o al término del 8° semestre, según la carrera que corresponda.

3) Para la carrera de Pedagogía en Educación Física el postulante, al momento de oficializar su matrícula, deberá presentar OBLIGATORIAMENTE un certificado médico que lo habilite para proseguir estudios en dicha carrera.

4) Los postulantes deberán tener salud compatible con la carrera a que postulen.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

El postulante deberá obtener el puntaje ponderado mínimo exigido por el Consejo de Rectores. Para postular al Crédito Universitario del Fondo Solidario, el postulante deberá obtener entre las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática un promedio de 475 puntos, según disposiciones del Ministerio de Educación. El postulante se deberá informar en la página www.ayudasestudiantiles.cl

OBSERVACIONES ESPECIALES

BECA DE HONOR

La Beca de Honor consiste en la eximición total del pago del Arancel de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado el alumno durante el primer año. Se otorga a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2006 que obtengan un puntaje sobre 610 puntos en el promedio de las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. Se otorgará al primer seleccionado matriculado de la promoción y, en el caso de la carrera de Ingeniería, se otorgarán 3 (tres) becas.

INHABILIDADES

ARTÍCULO 16°

Los alumnos regulares que hayan sido eliminados de una carrera, al quedar afectos a cualquiera de las causales de eliminación previstas en el Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, podrán reincorporarse a esta Casa de Estudios Superiores a través del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas, acogiéndose a este beneficio sólo en una oportunidad a la misma carrera. En tal caso, no procederá homologación alguna de las asignaturas.

ARTÍCULO 17°

Quien hubiera sido eliminado de una carrera o programa, por aplicación de una sanción disciplinaria por esta Universidad o cualquier otro Centro de Estudios Superiores, no podrá ingresar a la Universidad de Antofagasta. La infracción a este artículo producirá, en el momento que ésta se compruebe, la cancelación inmediata de la matrícula.

INGRESOS ESPECIALES

1.- BACHILLERATO EN CIENCIAS. Conduce a todas las carreras impartidas por las Facultades de Ingeniería, Recursos del Mar y Ciencias Básicas. Para el sistema

de ingreso se exigirá rendir las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática con una ponderación de un 50% más las Notas de Enseñanza Media ponderadas en un 50%.

2.- La Universidad de Antofagasta ofrece vacantes a los postulantes que destaquen en el ámbito Deportivo, Artístico y Científico. Además, ofrece cupos para Extranjeros, Trabajadores, Titulados Universitarios. La postulación se debe efectuar durante el mes de Noviembre.

PARA LOS POSTULANTES ES MUY IMPORTANTE VISITAR LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, www.uantof.cl.

MAYORES INFORMACIONES

Página web <http://www.uantof.cl>
 En Antofagasta: Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso, Fono (55) 637809, fax (55) 637494, e-mail admission@uantof.cl
 En Santiago: Luis Thayer Ojeda 1166, Of 505 (Estación Metro Tobalaba) Fono (02) 2337149



REVISTA DEPORTE UNIVERSITARIO DE EL MERCURIO.
 UN COMPLETO SUPLEMENTO SOBRE LOS QUE ESTÁN HACIENDO CARRERA ANTES DE GRADUARSE.

ESTE 2008 NO TE ABRIDAS LA QUINTA TEMPORADA DE DEPORTE UNIVERSITARIO, CONDE PODRÁS CONOCER TODA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA UNIVERSITARIA ORGANIZADA, TANTO DE LAS PRÁCTICAS COMO DE LAS DEL CONSEJO DE RECTORES. UN COMPLETO SUPLEMENTO CON TODA LA INFORMACION DEL FÚTBOL, BASKETBOL, VOLEIBOL Y MUCHO MAS.

CIRCULA TODOS LOS MARTES JUNTO A EL MERCURIO.

EL MERCURIO
Deporte UNIVERSITARIO

EL MERCURIO

UNIVERSIDAD DE LA SERENA



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
SEDE LA SERENA		
2500	Ingeniería Plan Común conducente a : Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería y al Título Profesional de: Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial Ingeniero Civil de Minas Ingeniero Civil Mecánico Ingeniero Civil Ambiental	Ciencias
2510	Ingeniería en Construcción (1) (2)	Ciencias
2512	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	Ciencias
2513	Ingeniería de Ejecución en Minas	Ciencias
2514	Ingeniería en Alimentos (2)	Ciencias
2515	Arquitectura (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2521	Pedagogía en Matemáticas y Computación (3) (4)	Ciencias
2524	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (3)	Ciencias
2525	Pedagogía en Matemáticas y Física (3) (4)	Ciencias
2526	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales (3) (5)	Ciencias
2530	Químico Laboratorista (5)	Ciencias
2534	Ingeniería en Computación (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2541	Pedagogía en Castellano y Filosofía (3)	Historia y Ciencias Sociales
2542	Pedagogía en Historia y Geografía (3)	Historia y Ciencias Sociales
2543	Pedagogía en Inglés (3)	Historia y Ciencias Sociales
2544	Pedagogía en Educación Musical (3)	Historia y Ciencias Sociales
2546	Licenciatura en Música (7)	Historia y Ciencias Sociales
2550	Educación Parvularia (3)	Historia y Ciencias Sociales
2551	Pedagogía en Educación General Básica (3)	Historia y Ciencias Sociales
2552	Pedagogía en Educación Diferencial (3)	Historia y Ciencias Sociales
2561	Auditoría	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2562	Administrador Turístico (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2563	Traductor Inglés-Español	Historia y Ciencias Sociales
2565	Periodismo (2)	Historia y Ciencias Sociales
2566	Diseño (2), conduce a Diseñador con Mención en : - Equipamiento y Ornamentación - Comunicación Gráfica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2567	Ingeniería Comercial (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
SEDE COQUIMBO		
2533	Enfermería (2)	Ciencias
2564	Psicología (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
SEDE OVALLE		
2531	Ingeniería Agronómica (2) (6)	Ciencias
2553	Pedagogía en Educación General Básica (3)	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

- Otorga el título profesional de Ingeniero Constructor.
- Otorga el título profesional y el grado académico de Licenciado correspondiente.
- Otorga el título profesional y grado académico de

Licenciado en Educación.

- Como alternativa el término del 1º semestre aprobado, los estudiantes que lo deseen podrán solicitar transferencias al programa de Licenciatura en Matemáticas o Licenciatura en Física. La Licenciatura

en Física otorga menciones en: Astronomía o en Física Aplicada o en Física Espacial.

- Al aprobar el 4º semestre del Plan de Estudio, los alumnos podrán solicitar el ingreso al programa de Licenciatura en Química.

6) Los dos primeros años de la carrera se desarrollan en la Sede de La Serena.

7) Como alternativa al término del segundo año, los estudiantes que lo deseen, previa aprobación de un examen de suficiencia en una disciplina instrumental, podrán solicitar transferencia al Programa de Licenciatura en Música, con mención en la disciplina instrumental seleccionada.

OBSERVACIONES ADICIONALES

-La universidad de La Serena se reserva el derecho de homologar asignaturas, como igualmente a cambiar de carrera a un estudiante que, por razones médicas debidamente acreditadas por el Departamento de Salud, estuviese impedido para desempeñar en buena forma su profesión, este cambio, se hará de acuerdo a las preferencias manifestadas por él en sus postulaciones, siempre que cumpla con los requisitos de ingreso a la nueva carrera. Cuando la enfermedad revista características tales que no sea compatible con ninguna

carrera que dicte la Universidad de La Serena o no tenga el puntaje de selección mínimo requerido perderá su calidad de alumno de la Universidad.

-Los postulantes a cualquier carrera de Pedagogía deberán presentar certificado médico que acredite salud compatible con la carrera. Este se deberá presentar al momento de matricularse.

A. MÁXIMO DE POSTULACIONES

El máximo de postulaciones a la Universidad de La Serena es cinco (5)

B. REINGRESO E INHABILIDADES

Alumnos que hayan sido eliminados por mal rendimiento académico de esta u otra Universidad solo podrán postular en dos oportunidades a la misma carrera u otra carrera que tenga un Plan de Estudios similar.

No podrán postular a la Universidad de La Serena las personas que hayan sido eliminadas, suspendidas o ex matriculadas de ésta u otra Institución de Educación

Superior, cuando esta medida diga relación con las normas disciplinarias correspondientes.

C. PUNTAJES MÍNIMOS

La Universidad de La Serena, exigirá para todas sus carreras los siguientes puntajes mínimos:

- Promedio PSU Lenguaje -Matemáticas igual o superior a 475 puntos.
- Puntaje Ponderado igual o superior a 475 puntos.

MAYORES INFORMACIONES

La Serena, Secretaría de Admisión y Matrícula,
 Benavente 980 – 1º piso
 Fono (51) 204082, Fax (51) 204240
 Santiago, Monjitas N° 527, Oficina 716,
 Fono-Fax (2) 6383067

Demre

Infórmate sobre todas las novedades de la Prueba de Selección Universitaria PSU®

» Documentos oficiales, noticias, calendario PSU, estadísticas y mucho más.

» Sitio web: www.demre.cl



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
	SEDE VALPARAÍSO	
2600	Educación Parvularia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2605	Pedagogía en Educación Básica Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2607	Pedagogía en Educación Diferencial Licenciatura en Educación	Ciencias
2610	Pedagogía en Castellano Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2614	Traducción Alemán-Español y T.U. Turismo o Comercio Internacional Licenciatura en Lengua y Cultura Alemanas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2625	Pedagogía en Inglés Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2627	Traducción Francés-Español y T.U. Turismo o Comercio Internacional Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2629	Traducción e Interpretación Inglés-Español	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2630	Pedagogía en Artes Plásticas Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2632	Licenciatura en Arte	Historia y Ciencias Sociales
2638	Dibujante Proyectista	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2639	Diseño Gráfico Licenciatura en Diseño Gráfico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2640	Pedagogía en Educación Musical Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2643	Pedagogía en Educación Tecnológica Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2646	Pedagogía en Educación Física (Damas) Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2647	Pedagogía en Educación Física (Varones) Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2650	Pedagogía en Historia y Geografía Licenciatura en Historia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2654	Geografía Licenciatura en Geografía con mención en Gestión y Ordenamiento Territorial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2655	Pedagogía en Filosofía Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2660	Pedagogía en Biología y Ciencias Licenciatura en Educación	Ciencias
2662	Ingeniería Civil Ambiental Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2663	Ingeniería Civil Industrial Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2664	Ingeniería Ambiental Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2666	Pedagogía en Física y Computación Licenciatura en Física Aplicada Licenciatura en Educación	Ciencias
2667	Ingeniería en Informática con mención en Gestión de la Información Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2668	Ingeniería en Estadística Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2670	Pedagogía en Química y Ciencias Licenciatura en Educación	Ciencias

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
2671	Nutrición y Dietética Licenciatura en Nutrición	
2673	Pedagogía en Matemática y Computación Licenciatura en Educación	Ciencias
2680	Bibliotecología Licenciatura en Ciencias de la Documentación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2682	Periodismo Licenciatura en Comunicación Social	Historia y Ciencias Sociales
2693	Terapia Ocupacional Licenciatura en Ciencia de la Ocupación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2694	Kinesiología Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
2695	Tecnología en Deportes y Recreación Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2696	Sociología Licenciatura en Sociología	Historia y Ciencias Sociales
2697	Teatro ** Licenciatura en Arte Escénico	Historia y Ciencias Sociales
SEDE SAN FELIPE		
2604	Educación Parvularia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2606	Pedagogía en Educación Básica con Mención en Educación Rural y Desarrollo Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2608	Pedagogía en Educación Diferencial Licenciatura en Educación	Ciencias
2609	Pedagogía en Castellano Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2650	Pedagogía en Inglés Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2672	Pedagogía en Matemática y Computación Licenciatura en Educación	Ciencias
2698	Pedagogía en Historia y Geografía Licenciatura en Historia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2699	Ingeniería en Informática con mención en Gestión de la Información Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias

(**): El ingreso a esta carrera está supeditado al resultado de una prueba especial.

OBSERVACIONES:

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS

Avda. Guillermo González de Hontaneda 855, 4to piso, Playa Ancha.
 Casilla 34-V
 Fonos: (32) 2500102 - (32) 2500412
 Línea 800: 800 32 0001
 Fax: (32) 2500497
 e-mail: admision@upla.cl

VALPARAÍSO

Benigno Caldera 25
 Fonos: (34) 516028 - (34) 512607
 Fax: (34) 513504

SAN FELIPE

SITIO WEB: www.upla.cl

Revisa el Instructivo

No te equivoques en la inscripción

» Si quieres saber paso a paso cómo inscribirte para rendir la PSU, a partir del 12 de mayo encontrarás un completo instructivo en los portales www.demre.cl y www.emol.cl

» Recuerda que debes elegir sede de rendición y prueba electiva.

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD.



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
FACULTAD DE INGENIERÍA		
2701	Ingeniería Civil en Minas (1)	Ciencias
2703	Ingeniería Civil en Metalurgia (1)	Ciencias
2704	Ingeniería Civil en Computación e Informática (1)	Ciencias
2705	Ingeniería Civil Industrial (1)	Ciencias
2707	Ingeniería Comercial (*)	Ciencias
2709	Geología	Ciencias
2760	Ingeniería Civil en Mecánica (2)	Ciencias
2761	Ingeniería Civil en Electricidad (2)	Ciencias
2762	Ingeniería Civil en Electrónica (2)	Ciencias
INSTITUTO TECNOLÓGICO		
2730	Tecnólogo en Mantenimiento Mecánico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2731	Tecnólogo en Electricidad	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2732	Tecnólogo en Metalurgia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2734	Tecnólogo en Instrumentación y Automatización Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2735	Tecnólogo en Administración de Empresas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2736	Tecnólogo en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2737	Construcción Civil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN		
2721	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física (3)	Historia y Ciencias Sociales
2723	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica (4)	Historia y Ciencias Sociales
2727	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
2728	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2729	Licenciatura en Idioma Inglés y Título Profesional de Traductor Inglés - Español	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS		
2740	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
2743	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES		
2750	Enfermería (5)	Ciencias

(*): Carrera en estudio.

OBSERVACIONES:

1) Esta carrera tiene un Plan Común de 4 semestres con las restantes especialidades que ofrece la Facultad de Ingeniería. Aprobado el 8º semestre, el alumno obtiene el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y puede optar al Título de Ingeniero de Ejecución cumpliendo con los requisitos de titulación correspondientes y/o continuar estudios en el 9º semestre de Ingeniería Civil.

2) Esta carrera se imparte en convenio con la Universidad de Tarapacá. Los 2 primeros semestre se cursarán en la Universidad de Atacama (Copiapó) y los 10 últimos en la

Universidad de Tarapacá (Arica).

3) Los seleccionados deberán presentar, al momento de matricularse, Certificado Médico de Salud compatible con la Carrera.

4) Aprobado el Segundo Año, los estudiantes podrán optar por una Mención.

5) Este carrera otorga, además, el grado de Licenciado en Enfermería.

MAYORES INFORMACIONES

SR. RENE ALVAREZ HERRERA – SECRETARIO DE ESTUDIOS
 AVENIDA COPAYAPU N° 485 – COPIAPÓ
 FONOS: 20 65 44 – FAX: 206545

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO ORGANIZA SUS CARRERAS POR SEDE.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
SEDE CONCEPCIÓN		
2901	Arquitectura (1) (2)	Historia y Ciencias Sociales
2904	Diseño Industrial (1) (2)	Historia y Ciencias Sociales
2905	Ingeniería en Construcción (1)	Ciencias
2910	Trabajo Social (1) (2)	Historia y Ciencias Sociales
2915	Bachillerato en Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias
2918	Ingeniería Estadística (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2920	Ingeniería Civil Industrial (1)	Ciencias
2921	Ingeniería Civil (1)	Ciencias
2924	Ingeniería Civil en Industrias de la Madera (1)	Ciencias
2926	Ingeniería Civil Mecánica (1)	Ciencias
2927	Ingeniería Civil en Informática (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2928	Ingeniería Civil en Automatización (1)	Ciencias
2930	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	Ciencias
2932	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	Ciencias
2935	Ingeniería de Ejecución en Electrónica	Ciencias
2937	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2945	Cortador Público y Auditor (1) - Mención Tecnologías de la Información - Mención Control de Gestión - Mención Gestión Tributaria	Historia y Ciencias Sociales
2949	Ingeniería Comercial (1)	Historia y Ciencias Sociales
SEDE CHILLÁN		
2951	Ingeniería en Alimentos (1)	Ciencias
2952	Enfermería (1)	Ciencias
2954	Nutrición y Dietética (1)	Ciencias
2955	Fonoaudiología (1) (4)	Ciencias
2957	Ingeniería Civil en Informática (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2959	Ingeniería Comercial (1)	Historia y Ciencias Sociales
2963	Cortador Público y Auditor (1) - Mención Tecnologías de la Información - Mención Control de Gestión - Mención Gestión Tributaria	Historia y Ciencias Sociales
2964	Diseño Gráfico (1)	Historia y Ciencias Sociales
2966	Trabajo Social (1) (2)	Historia y Ciencias Sociales
2967	Psicología (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2968	Bachillerato en Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias
2971	Pedagogía en Educación Física (1) (3) (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2972	Pedagogía en Castellano y Comunicación (1)	Historia y Ciencias Sociales
2973	Pedagogía en Ciencias Naturales (1) - Mención Biología - Mención Física - Mención Química	Ciencias
2976	Pedagogía en Inglés (1)	Historia y Ciencias Sociales
2978	Pedagogía en Historia y Geografía (1)	Historia y Ciencias Sociales
2980	Pedagogía en Educación Parvularia (1)	Historia y Ciencias Sociales
2982	Pedagogía en Educación General Básica (1)	Historia y Ciencias Sociales
2985	Pedagogía en Educación Matemática (1)	Ciencias

OBSERVACIONES:

1) Estas carreras otorgan Grado de Licenciado y Título Profesional.

2) Carreras con Régimen de Estudios Anual.

3) Para postular a esta carrera debe haber rendido una de las dos pruebas electivas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará el mejor puntaje.

4) Presentar al momento de la Matrícula CERTIFICADO MÉDICO que acredite salud compatible, extendido por Otorinolaringólogo, tendrá carácter excluyente.

5) Presentar al momento de la Matrícula CERTIFICADO

MÉDICO habilitante para la carrera y para el ejercicio de la Profesión. (con carácter excluyente).

INGRESOS ESPECIALES

- Deportistas Destacados
- Con estudios medios finalizados en el extranjero (2 últimos años)
- Con Título Profesional o Grado Académico
- Traslados Interinstitucionales (mínimo un año aprobado)
- Con Diploma de Bachillerato Internacional.

MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2009 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión y Registro Académico
 Avda. Collao N° 1202, Casilla 5-C.
 Fonos (41) 2731268 - 2731258
 Fax (41) 2731111
 Email: sregistro@ubiobio.cl
 Concepción.

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y Registro Académico
 Av. Andrés Bello s/n
 Fono (42) 253014
 Fax (42) 253155
 Email: mptlar@ubiobio.cl
 Chillán

Cálculo del Puntaje Ponderado de Selección por Carrera

» Ejemplo del puntaje ponderado para un candidato (de acuerdo con las ponderaciones de la Admisión 2008).

	Factores de Selección					Puntaje ponderado
	NEM	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Historia y Ciencias Sociales	Ciencias	
Ponderaciones (%)	30	30	20	-	20	
Puntajes del postulante	641	618	595	586	580	
Resultado de la ponderación	192,30	185,40	119,00	-	116,00	612,70

Nota: Cuando en una carrera se exige Historia y Ciencias Sociales ó Ciencias, se considera la prueba de más alto puntaje en la suma de los resultados de las ponderaciones.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN		
3880	Ingeniería Civil Industrial mención Bioprocesos (1)	Ciencias
3802	Ingeniería Civil Industrial mención Informática (1)	Ciencias
3875	Ingeniería Civil Industrial mención Mecánica (1)	Ciencias
3879	Ingeniería Civil Ambiental (1)	Ciencias
3877	Ingeniería Civil Eléctrica (1)	Ciencias
3812	Ingeniería Civil Electrónica (1)	Ciencias
3876	Ingeniería Civil Matemática (1)	Ciencias
3874	Ingeniería Civil Telemática (1)	Ciencias
3890	Ingeniería Civil en Biotecnología (1)	Ciencias
3876	Plan Común Ingeniería Civil (1) (7)	Ciencias
Conducen a:		
	Licenciatura en Física Aplicada (2)	
	Ingeniería Civil Industrial mención Bioprocesos (1)	
	Ingeniería Civil Industrial mención Informática (1)	
	Ingeniería Civil Industrial mención Mecánica (1)	
	Ingeniería Civil Ambiental (1)	
	Ingeniería Civil Eléctrica (1)	
	Ingeniería Civil Electrónica (1)	
	Ingeniería Civil Matemática (1)	
	Ingeniería Civil Telemática (1)	
	Ingeniería Civil en Biotecnología (1)	
3804	Ingeniería en Alimentos (1)	Ciencias
3807	Ingeniería en Construcción (1)	Ciencias
3886	Ingeniería Informática (1)	Ciencias
3881	Ingeniería Mecánica (1)	Ciencias
3885	Ingeniería Comercial (2) (6)	Historia y Ciencias Sociales
3800	Contador Público y Auditor (2) (6)	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE MEDICINA		
3820	Enfermería (2)	Ciencias
3821	Fonoaudiología (2) (5)	Ciencias
3822	Terapia Ocupacional (2) (*)	Ciencias
3823	Kinesiología (2)	Ciencias
3826	Medicina (2)	Ciencias
3829	Nutrición y Dietética (2)	Ciencias
3832	Obstetricia y Puericultura (2)	Ciencias
3833	Odontología (2)	Ciencias
3835	Tecnología Médica (2) y(3)	Ciencias
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		
3844	Pedagogía en Castellano y Comunicación (4)	Historia y Ciencias Sociales
3847	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (4) (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3855	Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica (4)	Historia y Ciencias Sociales
3858	Pedagogía Matemática (4)	Ciencias
3860	Pedagogía en Ciencias mención Biología, Química o Física. (4)	Ciencias
3864	Psicología (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3867	Servicio Social (2)	Historia y Ciencias Sociales
3891	Periodismo (2)	Historia y Ciencias Sociales
3892	Sociología (2)	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES		
3868	Biotecnología (2)	Ciencias
3869	Ingeniería en Recursos Naturales (2)	Ciencias
3870	Agronomía (2)	Ciencias

(*): Carrera en estudio.

OBSERVACIONES:

- 1) Otorga el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería
- 2) Otorga grado de Licenciado en la Especialidad
- 3) Se ofrece en la Mención de Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre
- 4) Se otorga el grado académico de Licenciado en Educación
- 5) Al momento de la matrícula debe acreditar salud compatible con la carrera mediante certificado médico extendido por un médico especialista

6) Con salida intermedia

7) Al 6º semestre con salida a la carrera de Licenciatura en Física Aplicada y carreras de Ingeniería Civil

La Universidad de La Frontera además del ingreso regular, en algunas de sus carreras ofrece vacantes adicionales por Admisión Especial, y en que el caso de Postulantes con Desempeño Destacado en el Deporte, las Artes o las Ciencias y Postulantes con Ascendencia Mapuche, también requieren rendir la PSU y participar en todas las etapas del Proceso Regular. Para mayor información consultar en http://www.ufro.cl/admision/proces_admi_especial.html

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Registro Académico Estudiantil
Avda. Francisco Salazar 01145
Casilla 54-D TEMUCO
Tel: (45) 325012 - (45) 325014 Fax: (45) 325035
Correo electrónico: admision@ufro.cl
Página WEB: <http://www.ufro.cl>
En Santiago, Moneda 673, 8º piso, Tel: 6384621

Postulación Beca Junaeb para la PSU®

» Debes ingresar todos los datos solicitados en el Formulario a través de la página web www.demre.cl

PLAZOS

Etapa	Fecha
Postulación	Desde: Lunes 12 de mayo Hasta: Domingo 16 de junio, 23:59 hrs
Publicación de Resultados	Miércoles 25 de junio, 08:00 hrs.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
OSORNO		
3200	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3226	Biología Marina	Ciencias
3211	Contador Público y Auditor	Historia y Ciencias Sociales
3296	Diseño	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3248	Educación Diferencial C/Especialidad en Problemas de Aprendizaje	Historia y Ciencias Sociales
3252	Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
3251	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
3212	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales
3223	Ingeniería en Alimentos	Ciencias
3225	Ingeniería en Acuicultura	Ciencias
3229	Nutrición y Alimentación	Ciencias
3234	Pedagogía en Educación Media Mención Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales
3237	Pedagogía en Educación Media Mención Matemáticas y Computación	Ciencias
3239	Pedagogía en Educación Media Mención Educación Física	Historia y Ciencias Sociales
3242	Pedagogía en Educación Media Mención Inglés y Traducción	Historia y Ciencias Sociales
3243	Pedagogía en Educación Media Mención Lengua Castellana y Comunicaciones	Historia y Ciencias Sociales
3261	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
3269	Técnico Universitario en Acuicultura	Ciencias
PUERTO MONTT		
3214	Ciencias Políticas y Administrativas	Historia y Ciencias Sociales
3246	Educación General Básica Mención Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3213	Ingeniería en Administración de Negocios	Historia y Ciencias Sociales
3218	Ingeniería Civil Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3219	Ingeniería en Medio Ambiente y Manejo Costero	Ciencias
3244	Pedagogía en Educación Media en Artes Mención: Cine y Televisión, Teatro, Música	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3245	Pedagogía en Educación Media Mención Educación Física	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

MAYORES INFORMACIONES

Secretaría de Estudios.
 Dirección Postal. Avda. Fuschlocher 1305. Casilla
 933. Osorno
 Fono (64) 333365; (64) 333363
 e mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

Secretaría de Estudios Campus Puerto Montt
 Chinquihue Km. 6
 Fonos (65) 322414-322416
 Puerto Montt

Mesa de Ayuda

Con el propósito de atender y dar respuesta a las múltiples inquietudes y dudas de los postulantes sobre el Proceso de Admisión, el DEMRE ha implementado una Mesa de Ayuda, un servicio que opera en forma telefónica y vía correo electrónico.

Para que este servicio cumpla su objetivo y sea de utilidad para los postulantes, solicitamos tener presente que:

- » a) La persona que consulta debe identificarse correctamente. No se responderán consultas de interlocutores no identificados.
- » b) Todas las consultas deben formularse en términos respetuosos y en lenguaje claro y preciso.
- » c) No es materia propia de la Mesa de Ayuda:
 1. Resolver dudas sobre contenidos de las pruebas o relativas a los programas de estudio.
 2. Recepcionar reclamos o denuncias.
 3. Recepcionar solicitudes de verificación.

mesa de ayuda demre
teléfono: (02) 978 3806

correo electrónico de formulario del sitio www.mesadeayuda.demre.cl

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
3330	Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales
3327	Auditoría (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3336	Biología Marina (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3325	Derecho (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3360	Enfermería (1) (2) (6)	Ciencias
3305	Ingeniería Civil, Plan Común (1) (3) (5) (6 en la especialidad de Computación e Informática)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3309	Ingeniería Comercial (1) (3) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3370	Ingeniería en Construcción (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3361	Ingeniería, Plan Común (3) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3323	Kinesiología (1) (2)	Ciencias
3384	Pedagogía en Biología, para Enseñanza Media (1)	Ciencias
3333	Pedagogía en Educación Básica (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales
3362	Pedagogía en Castellano y Comunicación, para Enseñanza Media (1)	Historia y Ciencias Sociales
3379	Pedagogía en Educación Física, para Enseñanza Básica y Media (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3383	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, para Enseñanza Media (1)	Historia y Ciencias Sociales
3381	Pedagogía en Inglés, para Enseñanza Básica y Media (1)	Historia y Ciencias Sociales
3332	Pedagogía en Educación Parvularia (1)	Historia y Ciencias Sociales
3331	Pedagogía en Matemática, para Enseñanza Media (1)	Ciencias
3378	Psicología (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3324	Terapia Ocupacional (1) (2)	Ciencias
3335	Trabajo Social (1)	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

1) Las carreras conducen a grado de Licenciado/a, previo a la obtención del Título Profesional.

2) Al momento de gestionar matrícula en estas carreras, el alumno/a deberá acreditar que ha recibido, a lo menos, la primera dosis de vacuna contra Hepatitis B y suscribir compromiso de administración de las dosis restantes.

3) En esta carrera se considerará el puntaje de una de las dos pruebas optativas. Si él o la estudiante hubiere rendido ambas pruebas, se hará el cálculo final, asumiendo aquella en que haya obtenido el puntaje más alto.

(4) Esta carrera conduce a las siguientes especialidades, asociadas al título profesional:

- Ingeniería en Computación e Informática
- Ingeniería en Mecánica
- Ingeniería en Química y Medio Ambiente
- Ingeniería en Electricidad, mención Electrónica Industrial

Además, conduce a salidas intermedias, pudiendo obtener el alumno/a los siguientes títulos técnicos universitarios:

- Sistemas Informáticos
- Mecánica Industrial
- Laboratorista Químico mención Medioambiente
- Electrónica Industrial

5) Esta carrera conduce a las siguientes especialidades

- Ingeniería Civil en Electricidad, mención Electrónica Industrial
- Ingeniería Civil en Mecánica
- Ingeniería Civil en Química
- Ingeniería Civil en Computación e Informática

6) Esta carrera ofrece una formación con enfoque en competencias y créditos transferibles

La Universidad de Magallanes ofrece ingresos especiales para:

- Trabajadores
- Alumnos con estudios en el extranjero
- Alumnos con estudios en otras instituciones de Educación Superior
- Alumnos destacados en actividades extraprogramáticas, ya sean del quehacer científico, cultural o deportivo.
- Alumnos con discapacidad (contempla becas)

MAYORES INFORMACIONES

www.umag.cl

Fono: (61) 207169

Fono/Fax: (61) 207179

UNIVERSIDAD DE TALCA



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
CAMPUS TALCA		
3403	Agronomía (1)	Ciencias
3480	Arquitectura (2)	Historia y Ciencias Sociales
3411	Contador Público y Auditor (3)	Historia y Ciencias Sociales
3461	Derecho (4)	Historia y Ciencias Sociales
3462	Diseño (5)	Historia y Ciencias Sociales
3425	Fonoaudiología (6)	Ciencias
3418	Ingeniería Comercial (7)	Historia y Ciencias Sociales
3409	Ingeniería En Bioinformática (8)	Ciencias
3402	Ingeniería Forestal (9)	Ciencias
3419	Ingeniería Informática Empresarial (10)	Historia y Ciencias Sociales
3467	Interpretación y Docencia Musical (11) (22)	Historia y Ciencias Sociales
3424	Kinesiología (12)	Ciencias
3420	Medicina (13)	Ciencias
3423	Odontología (14)	Ciencias
3441	Psicología (15) (23)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3422	Tecnología Médica (16)	Ciencias
CAMPUS CURICÓ		
3406	Ingeniería Civil Industrial (17)	Ciencias
3407	Ingeniería Civil en Computación (18)	Ciencias
3464	Ingeniería en Construcción (19)	Ciencias
3465	Ingeniería en Mecatrónica (20)	Ciencias
3466	Ingeniería Mecánica (21)	Ciencias

OBSERVACIONES:

1) Otorga el grado académico de Licenciado en Agronomía y el título de Ingeniero Agrónomo.

2) Otorga el grado académico de Licenciado en Arquitectura y el título de Arquitecto.

3) Otorga el grado académico de Licenciado en Auditoría y el título de Contador Público y Auditor.

4) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas. El título de abogado lo otorga la I. Corte Suprema.

5) Otorga el grado académico de Licenciado en Diseño y el título de Diseñador, Mención Diseño de Productos. Una vez aprobados los cuatro primeros niveles del plan de estudios y realizada una Estadía Internacional ó Práctica Técnica, los alumnos pueden optar a un título intermedio de Técnico en Diseño.

Los alumnos que aprueben la estadía internacional con calificación superior a la media, podrán optar al Master en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, en la Universidad de Girona, España.

La estadía Internacional aprobada será reconocida mediante una certificación de la Universidad en la cual sea realizada.

6) Otorga el grado académico de Licenciado en Fonoaudiología y el título de Fonoaudiólogo.

7) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas y el título de Ingeniero Comercial.

8) Otorga el grado académico de Licenciado en Bioinformática y el título de Ingeniero en Bioinformática.

9) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Forestales y el título de Ingeniero Forestal.

10) Otorga el grado de Licenciado en Ciencias de la Gestión y Tecnologías de Información y el título de Ingeniero en Informática Empresarial.

11) Otorga el Grado de Licenciado en Interpretación y

Docencia Musical, Mención (Instrumento) y Dirección Orquestal o Mención Dirección Coral y Canto. También puede optar al Grado de Licenciado en Educación y al título de Profesor de Educación Musical cursando un año adicional.

12) Otorga el grado académico de Licenciado en Kinesiología y el título de Kinesiólogo.

13) Otorga el grado de Licenciado en Medicina y el título de Médico Cirujano.

14) Otorga el grado académico de Licenciado en Odontología y el título de Cirujano Dentista.

15) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Psicología, el título de Psicólogo, Diploma de Mención Psicología del Trabajo y de las Organizaciones o Diploma de Mención en Psicología Social y de las Comunidades.

16) Otorga el grado académico de Licenciado en Tecnología Médica y el Título de Tecnólogo Médico Mención:

Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre.

17) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Industrial.

18) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil en Computación.

19) Otorga el grado de Licenciado en Ingeniería en Construcción y el título de Ingeniero Constructor.

20) Otorga el Grado de Licenciado en Ciencias de la

Ingeniería y el título de Ingeniero en Mecatrónica.

21) Otorga el Grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Mecánico.

22) Se debe rendir Prueba Especial ponderada en 60 %. Esta prueba es excluyente, por cuanto quien no la apruebe no puede postular a dicha carrera.

23) Para postular a la Carrera de Psicología el postulante podrá rendir la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias.

MAYORES INFORMACIONES

Dpto. de Registro Académico- 2 Norte N° 685- Talca

Teléfono - Fax: 71-200112

Direcciones de E-Mail:

admission@utalca.cl

promocion@utalca.cl

Línea Gratuita 800 710071

Conoce tus Derechos y Deberes en el Proceso de Admisión 2009

» Si este año te toca rendir la PSU, no olvides leer las Normas del Proceso, publicadas el 30 de abril. De este modo, sabrás cómo opera el sistema y estarás en conocimiento de tus derechos y deberes.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE ORGANIZA SUS CARRERAS POR SEDE.



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
SEDE TALCA		
3501	Kinesología	Ciencias
3502	Enfermería	Ciencias
3505	Medicina	Ciencias
3504	Psicología	Ciencias
	Mención en Psicología de la Salud	
	Mención en Psicología Educacional	
3511	Pedagogía en Educación Física Damas - Varones (1)	Ciencias
3520	Pedagogía en Educación Especial	Ciencias
	Mención en Trastornos de Lenguaje	
	Mención en Retardo Mental o Trastornos Específicos del Aprendizaje	
3513	Pedagogía en Religión y Filosofía (2)	Historia y Ciencias Sociales
3515	Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
3516	Pedagogía en Ciencias	Ciencias
	Mención en Biología	
	Mención en Química	
	Mención en Física	
3517	Pedagogía en Matemática y Computación	Ciencias
3519	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3532	Ingeniería Forestal	Ciencias
3540	Ingeniería Civil Informática (3)	Ciencias
3541	Ingeniería en Construcción	Ciencias
SEDE CURICÓ		
3521	Educación Parvularia (4) y (5)	Historia y Ciencias Sociales
	Mención Inglés	
	Mención Lenguaje y Comunicación Inicial	
	Mención Matemática Inicial	
3529	Agronomía (6) y (7)	Ciencias
3552	Trabajo Social (5)	Historia y Ciencias Sociales
3518	Pedagogía General Básica (5)	Historia y Ciencias Sociales
	Mención Matemáticas	
	Mención en Ciencias	
	Mención Lenguaje y Comunicación	

OBSERVACIONES:

Todas las carreras de la Universidad Católica del Maule conducen al título profesional correspondiente, debiendo previamente obtener el Grado Académico de Licenciado en la especialidad respectiva a excepción de las salidas intermedias de:

Técnico Universitario en Producción Agrícola (6 semestres), Ingeniero de Ejecución Agrícola (8 semestres), de Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática (8 semestres), Ingeniero Informático (10 semestres).

1) Para la carrera de Educación Física, tanto damas y varones, se exigirá Certificado Médico que acredite salud

compatible.

2) Para poder matricularse en la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía, se requiere presentar el certificado de Sacramento de la Confirmación y participar en una entrevista para cautelar la idoneidad del postulante como futuro alumno de la carrera.

3) Con salidas intermedias de: Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática (8 semestres), Ingeniero Informático (10 semestres).

4) En esta Carrera, las menciones son para el nivel pre escolar.

5) Carreras dictadas en la ciudad de Curicó, Campus Nuestra Señora del Carmen

6) Carreras dictadas en la ciudad de Curicó, Campus San Isidro Los Niches

7) Con salidas intermedias de: Técnico Universitario en Producción Agrícola (6 semestres), Ingeniero de Ejecución Agrícola (8 semestres).

PRUEBAS ESPECIALES Y SUS EXIGENCIAS

No hay pruebas especiales

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN
MÁXIMO DE POSTULACIONES**

La Universidad Católica del Maule permite un máximo de 4 postulaciones a sus carreras.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO

La Universidad Católica del Maule exigirá un puntaje ponderado mínimo de 500 puntos para todas sus carreras.

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad dispone de vacantes para personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Egresados y/o Titulados.
- Cambio de Carreras y/o Universidad.
- Talentos Deportivos.
- Enseñanza Media o con Estudios Superiores en el Extranjero.
- Personal Consagrado.
- Trabajadores con destacada trayectoria en un área disciplinaria.

Las fechas de postulación y recepción de antecedentes para el ingreso vía admisión especial, será entre el 3 y 30 de noviembre de 2008.

MAYORES INFORMACIONES

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTROS
ACADÉMICOS**

Talca: Campus San Miguel
Avda. San Miguel N° 3605, casilla postal 617, Talca
Teléfono: (71) 203394-203391 – Fax: (71) 413663
E-mail: admision@ucm.cl

Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen
Carmen N° 684
Teléfono: (75) 203105 – Fax: (75) 203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>

En el mes de la madre
no la dejes sin
sus Kisses



Por la compra de **El Mercurio** en Pronto Copec más **\$1.190,**

lleva tus chocolates Kisses de HERSHEY'S para tu mamá en su día.

Tienes muchas presentaciones para elegir!



Valor ref. \$1.990



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



Código	Carreras e Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
3602	Biología Marina (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3616	Contador Auditor (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3601	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
3609	Educación de Párvulos (Mención Inglés, optativa) (1)	Historia y Ciencias Sociales
3621	Enfermería (6)	Ciencias
3629	Ingeniería Civil	Ciencias
3659	Ingeniería Civil Logística (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3660	Ingeniería Civil en Biotecnología Acuícola (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3630	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
3631	Ingeniería Civil Informática	Ciencias
3612	Ingeniería Comercial (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3654	Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos	Historia y Ciencias Sociales
3655	Licenciatura en Filosofía (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3661	Licenciatura en Historia	Historia y Ciencias Sociales
3620	Medicina (6)	Ciencias
3651	Nutrición y Dietética (6)	Ciencias
3657	Pedagogía Educación Media en Biología y Ciencias Naturales	Ciencias
3656	Pedagogía en Educación Diferencial (3)	Ciencias
3610	Pedagogía en Educación Gral. Básica, (Mención Inglés optativa) (2)	Historia y Ciencias Sociales
3652	Pedagogía en Educación Media en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3653	Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación	Historia y Ciencias Sociales
3615	Pedagogía Media en Religión y Educación Moral (4)	Historia y Ciencias Sociales
3611	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
3658	Química Ambiental (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3650	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción, confiere en todas sus carreras, el grado de Licenciatura y además el Título Profesional cuando corresponda.

1) Código 3609 el plan de estudios de esta carrera contempla la posibilidad de cursar mención en inglés a partir del cuarto semestre.

2) Código 3610 el plan de estudios de esta carrera contempla la posibilidad de cursar mención en inglés a partir del cuarto semestre.

3) Código 3656 el plan de estudios de esta carrera contempla optar a la mención de Trastornos del Lenguaje o Trastornos del Aprendizaje a partir del 5º semestre.

4) Código 3615 la formación en ésta carrera está dirigida a formar un profesor de religión desde una perspectiva cristiano-católica.

5) Estas carreras ponderaran la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido ambas Pruebas, para determinar su puntaje

ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.

6) Las prácticas clínicas y el Internado, en las Carreras de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética se realizan en: Hospital Clínico Herminia Martín de Chillán, Hospital de Tomé, Hospital de Lirquén, Hospital de Mulchén, Hospital de Curanilahue, Hospital de Angol, Hospital de San Carlos. También en Consultorios Municipales de Concepción, San Pedro de la Paz y Hualpén y en los CESFAM (Centros de Salud Familiar) de Tomé y Chillán y otros Campos Clínicos

con los cuales la Universidad Católica de la Santísima Concepción mantiene convenios Docentes - Asistenciales

INHABILIDADES

La Universidad Católica de la Santísima Concepción se reservará el derecho de objetar el ingreso como alumno a cualquier postulante cuyos antecedentes se encuentren reñidos con los postulados y principios que ella sustenta.

SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN

La Universidad Católica de la Santísima Concepción ofrece vacantes de Admisión Especial para Egresados o Titulados en otras Universidades, personas que desean

trasladarse de Universidad, estudios medios en el extranjero y deportistas destacados.

CERTIFICADO DE SALUD

Para ser alumno de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, se requiere tener salud compatible con los estudios.

Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos que ingresan a las carreras de Medicina, Nutrición y Dietética y Enfermería, deben acreditar al momento de la matrícula la vacunación contra la Hepatitis B, o que hayan recibido, a lo menos, la primera dosis y suscribir el compromiso de las dosis restantes.

MAYORES INFORMACIONES

Sobre admisión, carreras, y requisitos:
 Dirección de Admisión y Registro Académico:
 Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000
 Concepción, Teléfono (41) 2735123,
 Fax (41) 2 735121- 800.600.402
 correo electrónico: daa@ucsc.cl

Sobre beneficios, crédito universitario y servicios universitarios de apoyo:
 Dirección de Asuntos Estudiantiles: Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000, Concepción, Teléfono (41) 2735130,
 correo electrónico: dae@ucsc.cl Depto. Bienestar Estudiantil: Teléfono (41) 2735173 Correo electrónico: secretariabe@ucsc.cl
www.ucsc.cl

No Videntes

» De todos los discapacitados, los no videntes son los únicos inhabilitados para rendir las Pruebas de Selección Universitaria. Esto se debe a que aunque se les colaborara en la lectura, sería imposible representarles los elementos visuales que aparecen en varias pruebas. Por esta razón, su ingreso a la Educación Superior Universitaria debe realizarse a través de la admisión especial en aquellas Universidades que así lo contemplan y en carreras compatibles con su condición. Las personas que se encuentren en esta situación y tengan su licencia de Educación Media o estén cursando actualmente IV° Medio, podrán solicitar la colaboración del DEMRE directamente, o a través de las Secretarías de Admisión, que los orientará en sus postulaciones a la Universidad vía admisión especial.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas Electivas
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES		
3714	Agronomía	Ciencias
3717	Biología en Gestión de Recursos Naturales	Ciencias
	Geografía*	Historia y Ciencias Sociales
3712	Ingeniería en Acuicultura (1)	Ciencias
	Ingeniería en Biotecnología Vegetal y Animal*	Ciencias
	Ingeniería en Recursos Naturales*	Ciencias
3711	Medicina Veterinaria	Ciencias
3730	Técnico Universitario en Acuicultura	Ciencias
FACULTAD DE INGENIERÍA		
3713	Ingeniería Civil Ambiental	Ciencias
	Ingeniería Civil en Biotecnología*	Ciencias
3750	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
3718	Ingeniería Civil en Informática	Ciencias
3720	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES		
3702	Diseño de Producto	Historia y Ciencias Sociales
	Diseño Gráfico (2)*	Historia y Ciencias Sociales
	Diseño Industrial (3)*	Historia y Ciencias Sociales
3705	Licenciatura en Artes Visuales (4)	Historia y Ciencias Sociales
	Licenciatura en Lingüística (5)	Historia y Ciencias Sociales
	Licenciatura en Música (6)	Historia y Ciencias Sociales
3735	Traducción Inglés - Español	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
3741	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Historia y Ciencias Sociales
3740	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
3701	Licenciatura en Antropología	Historia y Ciencias Sociales
3742	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
3704	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
FACULTAD DE EDUCACIÓN		
3723	Educación de Párvulos	Historia y Ciencias Sociales
3722	Pedagogía en Educación Básica con Especialización (7)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3745	Pedagogía en Educación Básica Intercultural en Contexto Mapuche	Historia y Ciencias Sociales
3727	Pedagogía en Educación Diferencial con especialidad en N.E.E.T y Deficiencia Mental (8)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Pedagogía en Educación Física*	Historia y Ciencias Sociales
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales*	Historia y Ciencias Sociales
3726	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3746	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	Historia y Ciencias Sociales
3728	Pedagogía en Religión y Orientación Educacional, Vocacional y Laboral	Historia y Ciencias Sociales
3724	Pedagogía Media en Ciencias Naturales y Biología	Ciencias
3729	Pedagogía Media en Matemática	Ciencias

(*): Carreras en estudio.

OBSERVACIONES:

1) Esta carrera cuenta con salida intermedia a Técnico Universitario.

2) Esta carrera cuenta con salida intermedia a Técnico Superior en Producción Digital.

3) Esta carrera cuenta con salida intermedia a Técnico Superior en Producción Digital.

4) Esta carrera cuenta con la opción de obtener la Pedagogía en Artes Visuales.

5) Esta carrera cuenta con la opción de obtener la Pedagogía en Lingüística.

6) Esta carrera cuenta con la opción de obtener la Pedagogía en Artes Musicales.

7) Esta carrera cuenta con las siguientes especializaciones: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Comprensión del medio Natural y Estudio y comprensión de la sociedad.

8) Pedagogía en Educación Diferencial con especialidad en Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Deficiencia Mental.

- Todas las carreras otorgan el grado académico de Licenciado y el Título Profesional, excepto Derecho cuyo Título lo otorga la Ilustre Corte Suprema. Para las carreras Técnicas se otorga el título de Técnico Universitario.

- Los estudiantes de las carreras de pedagogía podrán, mediante proceso interno, seguir paralelamente la carrera de Pedagogía en Religión sin costo adicional y en horario compatible con la carrera original.

I.- REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

a.- MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad Católica de Temuco no limita el número de postulaciones a sus carreras.

b.- PUNTAJES MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

Para postular a la Universidad Católica de Temuco los interesados deben cumplir con un Puntaje Promedio PSU de 475 puntos como mínimo. Además el Puntaje Ponderado Mínimo de postulación es de 475 puntos para todas las carreras de la universidad.

c.- INHABILIDADES

La Universidad Católica de Temuco se reserva el derecho de objetar el ingreso como alumno a cualquier postulante cuyos antecedentes se encuentren reñidos con los principios que la sustentan.

II.- PRUEBAS ESPECIALES

Quienes ingresen a Licenciatura en Artes Visuales, por vía especial, deberán rendir una prueba de diagnóstico cuyas fechas se informarán oportunamente.

III.- INGRESOS ESPECIALES

La Universidad Católica de Temuco dispone de vacantes para personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Postulantes que provienen de otra Universidad o Institución de Educación Superior que no hayan obtenido Título o Grado.
- Postulantes en posesión de Título o Grado.
- Postulantes destacados en el ámbito Artístico, Científico o Deportivo
- Postulantes que hayan cursado Enseñanza Media en el Extranjero
- Personal Consagrado de la Iglesia Católica.
- Postulantes con discapacidad visual, podrán postular a las siguientes carreras: Derecho, Pedagogía en Educación Diferencial, Trabajo

Social y Pedagogía en CCNN y Biología.

Mayores antecedentes sobre requisitos y documentación para Admisión especial en <http://admisión.uctemuco.cl/ae>

MAYORES INFORMACIONES

Sobre admisión, carreras y requisitos:

Dirección de Admisión y Registros Académicos
Dirección General Académica
Campus San Francisco, Montt 056 Temuco,
IX Región
Fonos (45) 205303, 205268, 205368,
FAX (045) 211034
Email : admisión@uctemuco.cl
Página web: <http://admisión.uctemuco.cl>

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo

Dirección de Desarrollo Estudiantil
Campus San Francisco, Montt 056 Temuco,
IX Región
Fonos (45) 205424, 205202, 205423,
FAX (45) 211034
Email: bienestarestudiantil@uctemuco.cl

<http://www.uctemuco.cl>

Plazo de Inscripción

Proceso de Admisión 2009

» Desde el lunes 12 de mayo de 2008

» Hasta el viernes 11 de julio de 2008, 23:59 horas.

» A través del sitio web www.demre.cl, Portal del Postulante.

Sedes de Rendición PSU®

» A lo largo de todo Chile existen 148 sedes de rendición donde podrás rendir la PSU. Al momento de inscribirte, elige aquella más cercana a tu domicilio.





Enseñanza básica.

- Programa "El Diario en la Educación".
- Concurso "El Mercurio de los Estudiantes"

Enseñanza media.

- Concurso "El Mercurio de los Traductores".
- Programa "El Diario en la Educación".
- Publicación Oficial Fascículos FGE.
- Alternativas Académicas.
- Sección Ciencia y Tecnología, cuerpo A de El Mercurio.

Universidad.

- Sección Educación, cuerpo A de El Mercurio.
- Sección Ciencia y Tecnología, cuerpo A de El Mercurio.

Trabajo.

- Programa "El Diario en la Educación".
- Clase Ejecutiva.
- Sección Educación, cuerpo A de El Mercurio.
- Sección Ciencia y Tecnología, cuerpo A de El Mercurio.
- Magister en Periodismo.
- Cursos y Diplomados de Arte y Humanidades.

Te acompañamos desde que no sabías peinarte, hasta hoy que no tienes qué peinarte.

En El Mercurio sabemos que la educación nos abre un mundo de oportunidades para explorar nuestros talentos y nuestras potencialidades. Debemos también, que el rol de la educación es fundamental en el presente y para el futuro porque nos permite desarrollar una sociedad más inteligente, más equitativa y más abierta.



PROBADOR DE
AMPOLLETAS

**NO DESPERDICIES
TU TALENTO.**

No te pierdas
el ensayo real con
las pruebas oficiales
usadas en la PSU® 2007.



Descarga la hoja de respuestas en
www.emol.com

Prepara la PSU®
con los que hacen la PSU®.



- Jueves 15 de mayo:** Facsimil Prueba de Lenguaje y Comunicación.
- Jueves 22 de mayo:** Facsimil Prueba de Matemática.
- Jueves 29 de mayo:** Facsimil Prueba Historia y Ciencias Sociales.
- Jueves 05 de junio:** Facsimil Prueba de Ciencias.

El Mercurio te enseña a preparar la PSU® y potenciar tu aprendizaje con las publicaciones oficiales desarrolladas por el Consejo de Rectores y la Universidad de Chile. Toda la información para el proceso de admisión 2009, está sólo en El Mercurio.



EL MERCURIO
Acompaña tu educación